

Primer congreso de banca y economía de América Latina

Perspectivas de la banca en América Latina

Daniel Castellanos
Vicepresidente económico

Montevideo, 4 de septiembre de 2013



ASOBANCARIA

Agenda: tres ideas



- La banca regional aprovechó el entorno internacional para:
 - Prestar más
 - Volverse más sólida
 - Expandirse
- La banca debe ampliar su espectro de negocios
 - Sectores: agro, minería, infraestructura (largo plazo)
 - Inclusión financiera (personas y empresas)
- La banca enfrenta retos regulatorios importantes
 - Adaptación a nuevas reglas internacionales
 - Amenazas “populistas” locales

Agenda: tres ideas



- La banca regional aprovechó el entorno internacional para:
 - Prestar más
 - Volverse más sólida
 - Expandirse
- La banca debe ampliar su espectro de negocios
 - Sectores: agro, minería, infraestructura (largo plazo)
 - Inclusión financiera (personas y empresas)
- La banca enfrenta retos regulatorios importantes
 - Adaptación a nuevas reglas internacionales
 - Amenazas “populistas” locales

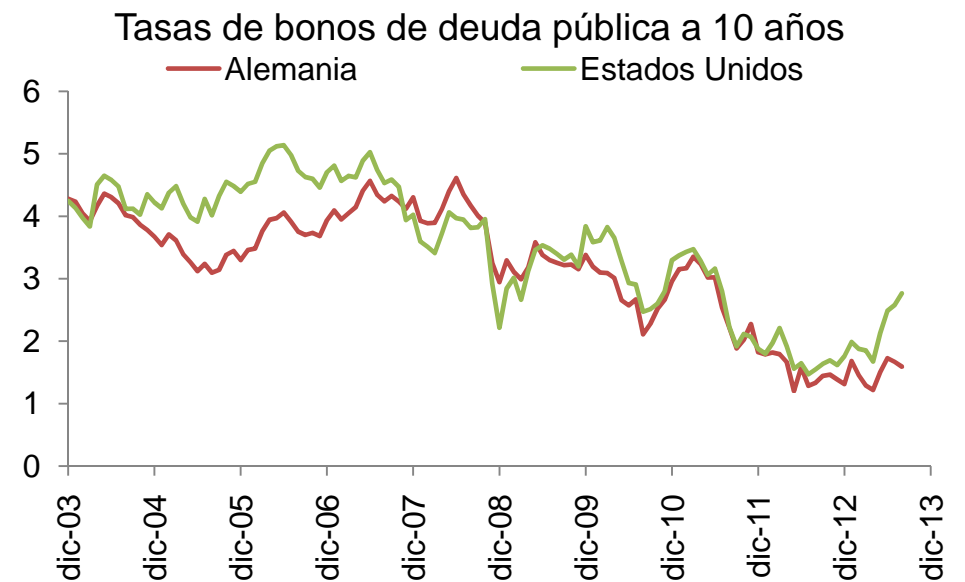
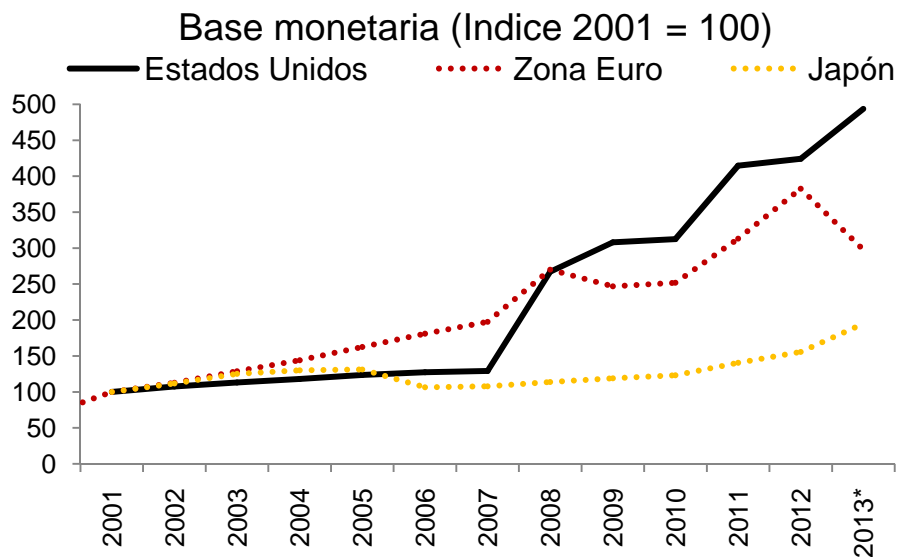
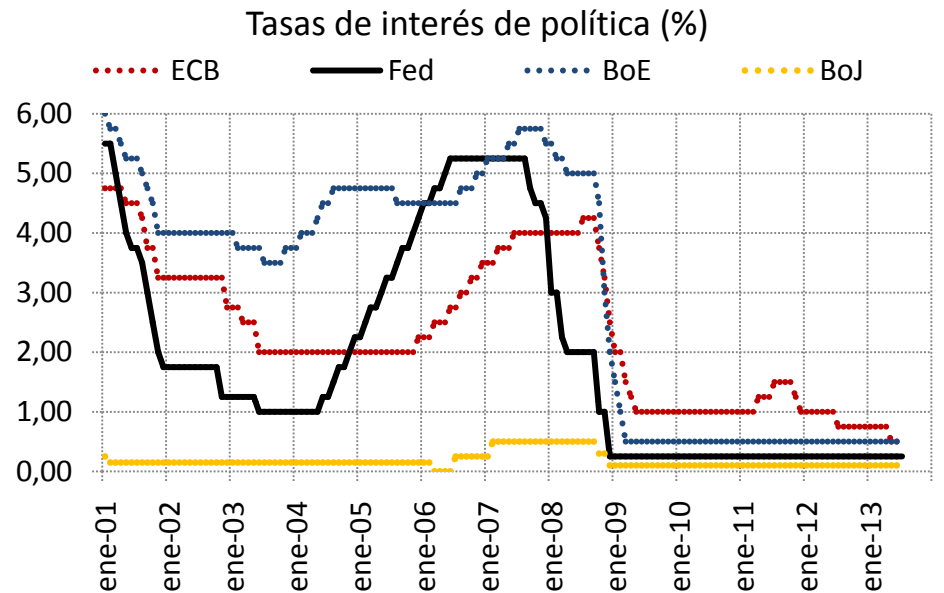
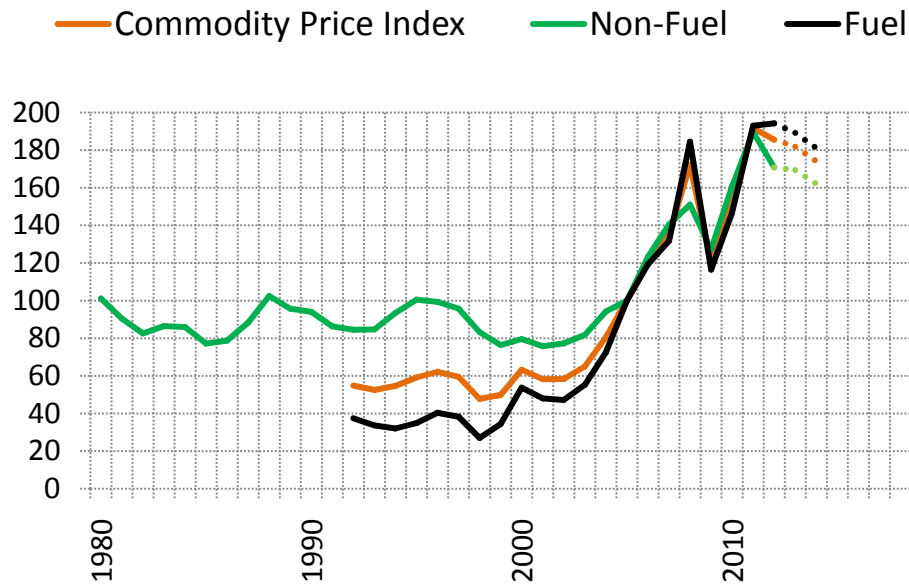
- Entorno internacional ha sido favorable para emergentes. AL se ha beneficiado
- La macro se ha “estabilizado”
- Esto ha favorecido la actividad bancaria

Entorno internacional



ASOBANCARIA

El entorno externo durante la última década fue favorable para los emergentes



Fuente: IMF - WEO

Efectos sobre AL

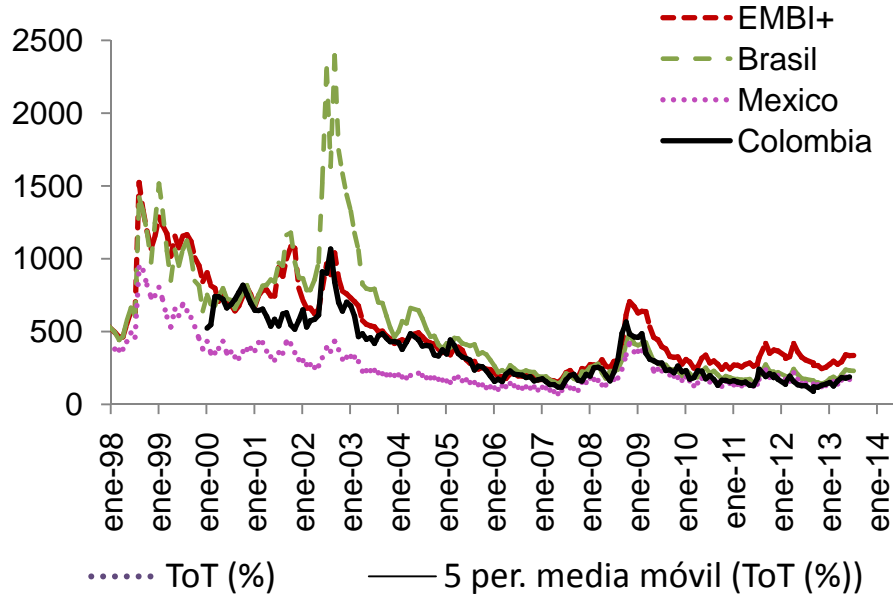


ASOBANCARIA

América Latina se benefició con el entorno externo

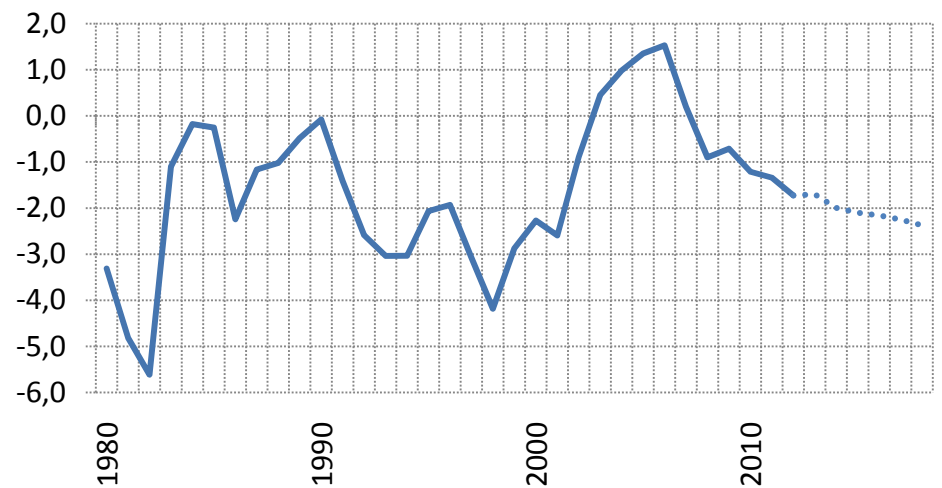
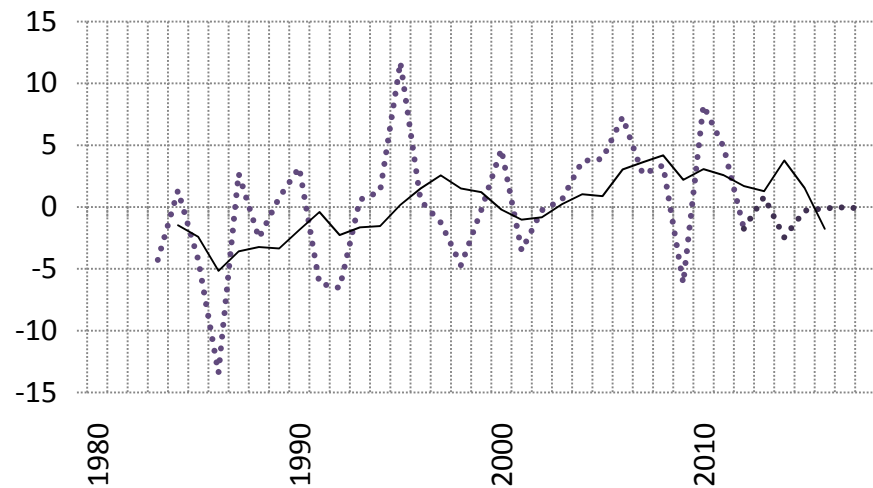
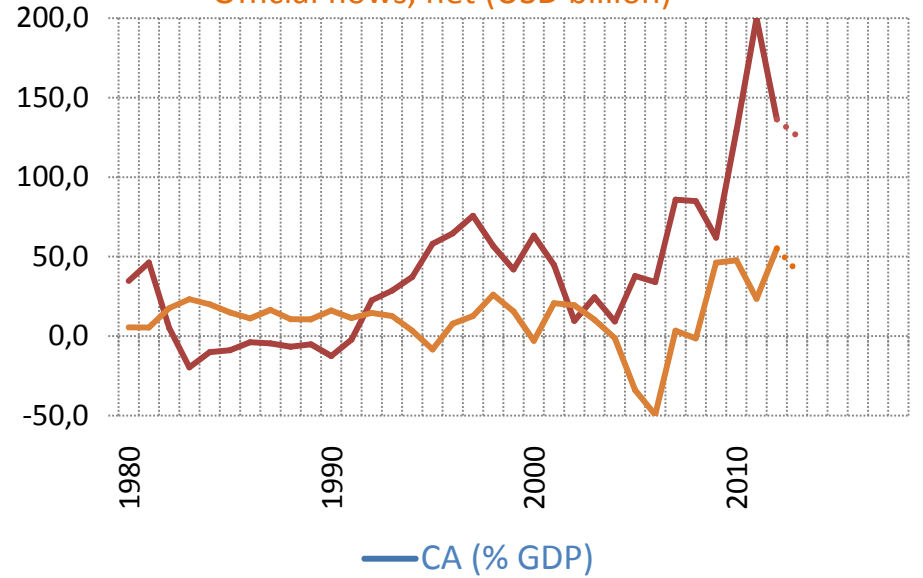


EMBI Spreads



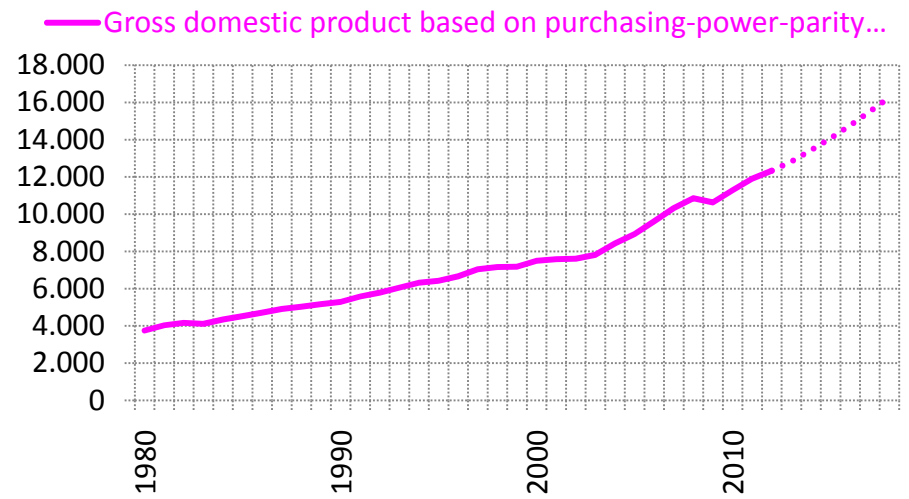
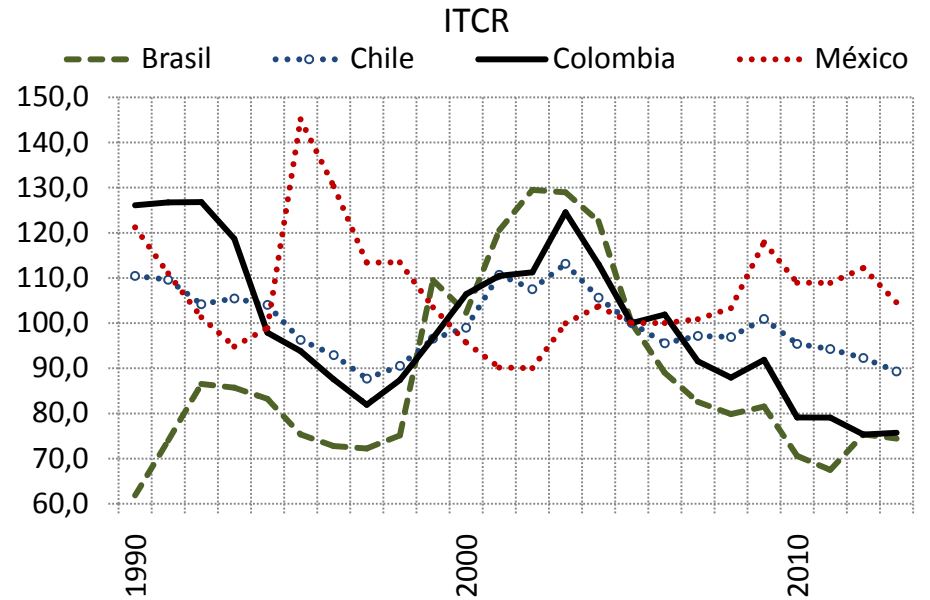
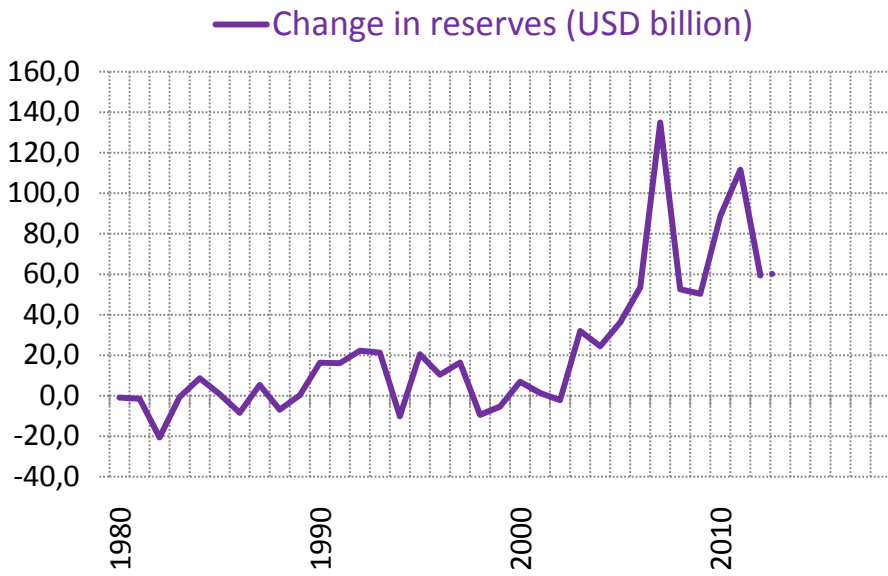
Private financial flows, net (USD billion)

Official flows, net (USD billion)



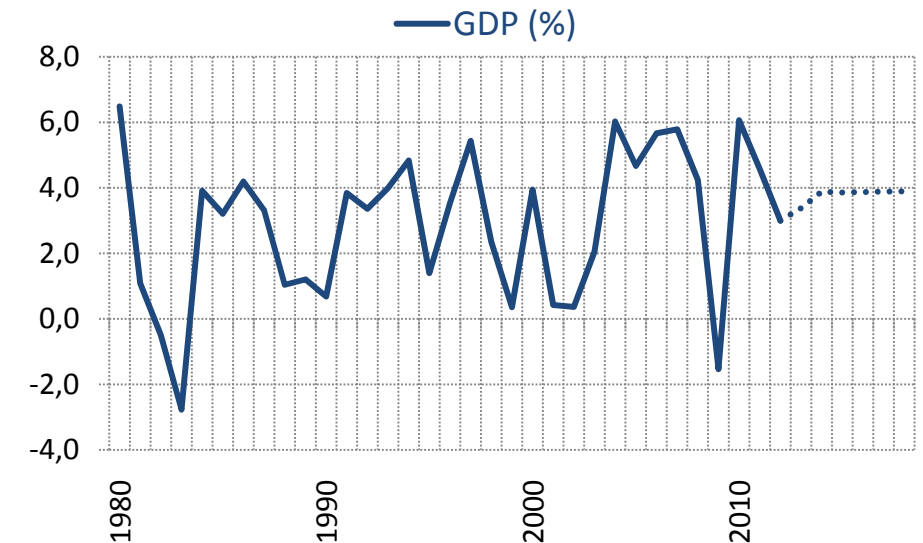
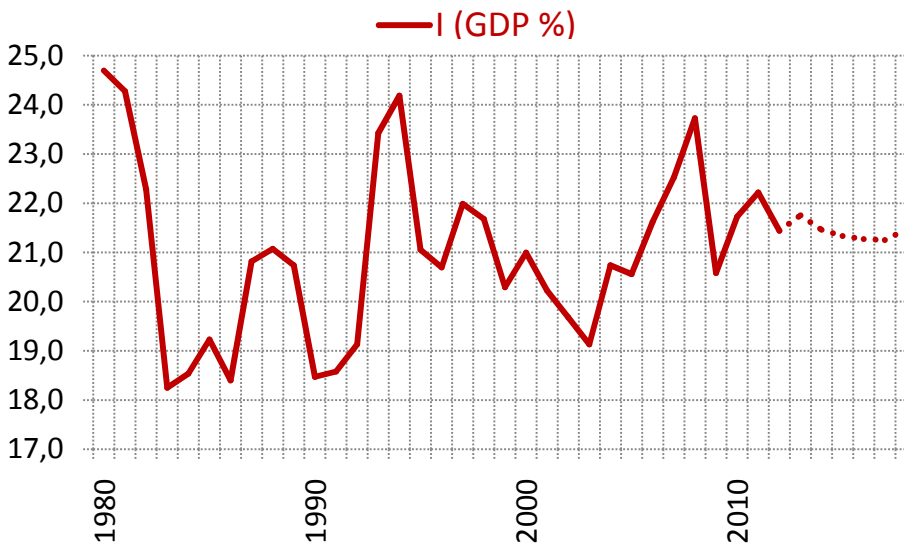
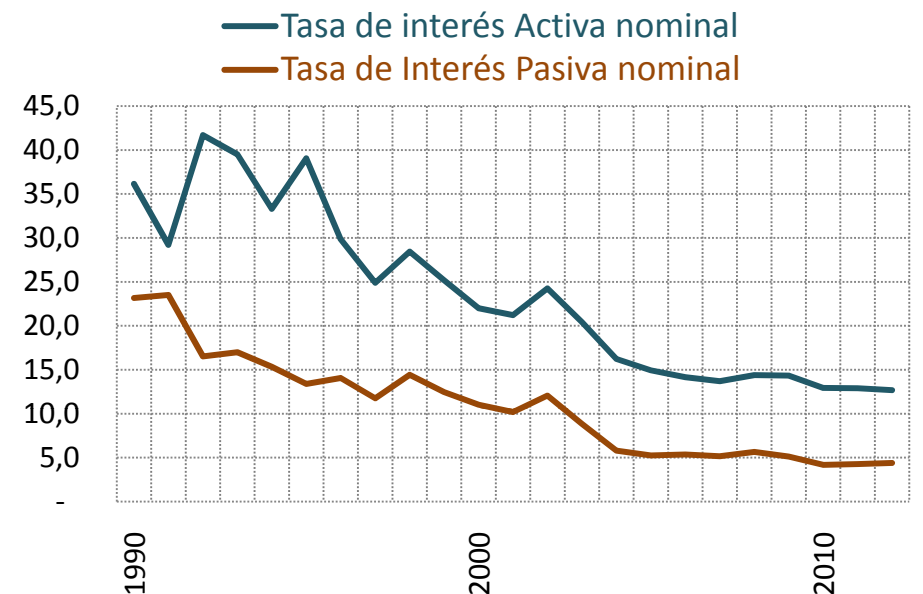
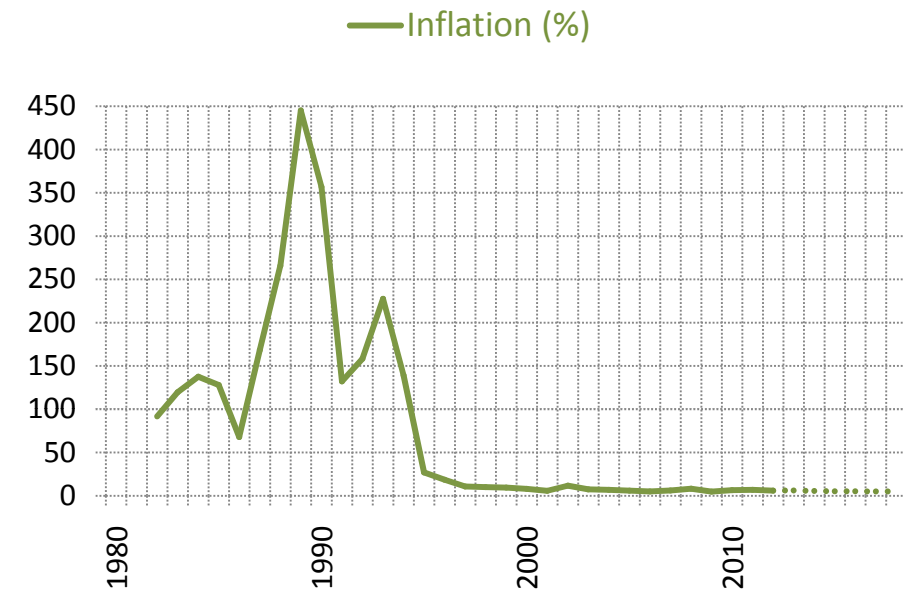
Fuente: IMF – WEO

Aumentaron la liquidez y la solvencia externas, se fortalecieron las monedas y el PIB por habitante se incrementó 62%



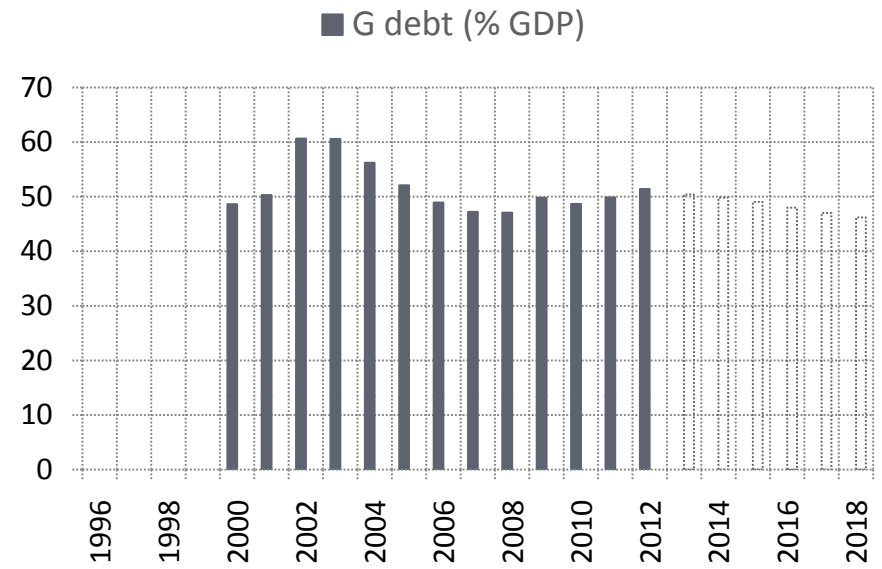
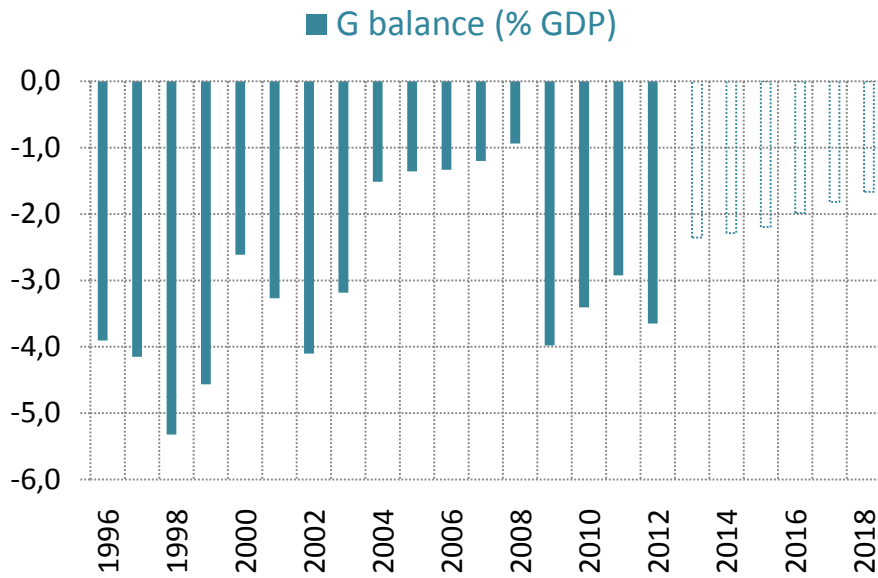
Fuente: IMF – WEO

La macroeconomía se estabilizó



Fuente: IMF – WEO

Mejóro la solvencia pública y se incrementó el ahorro nacional



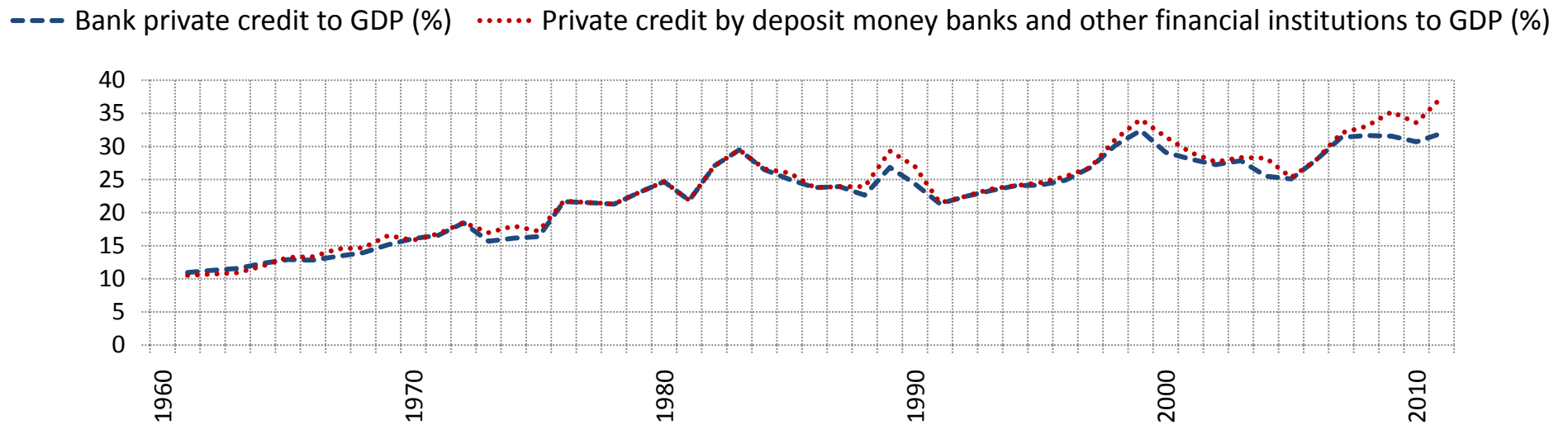
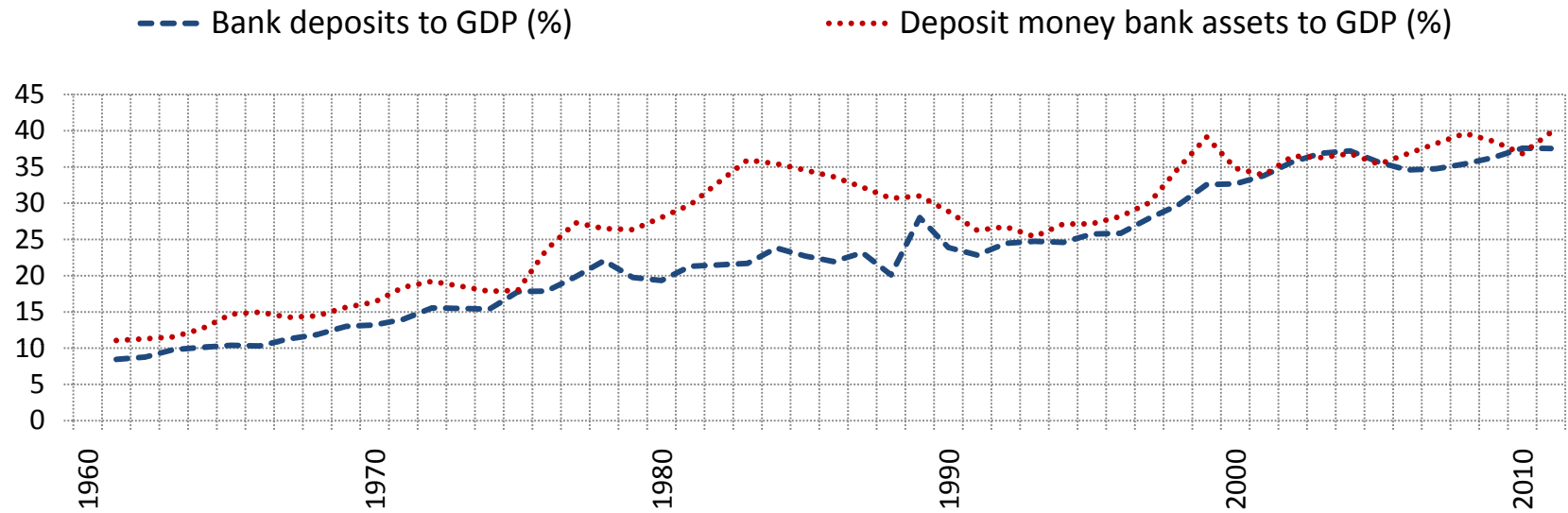
Fuente: WB – GFDD

Efectos sobre la banca



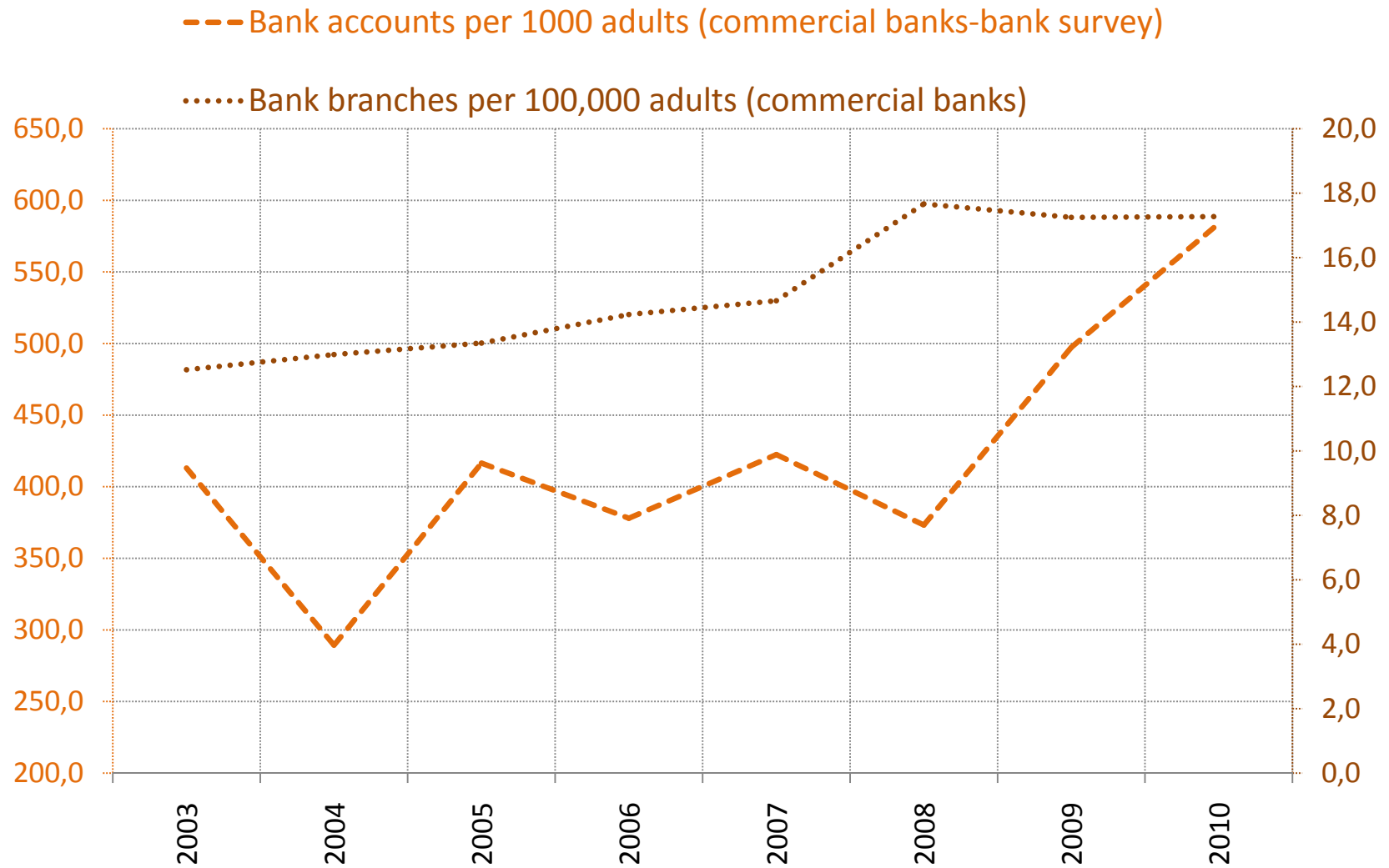
ASOBANCARIA

Aumentó la profundización financiera



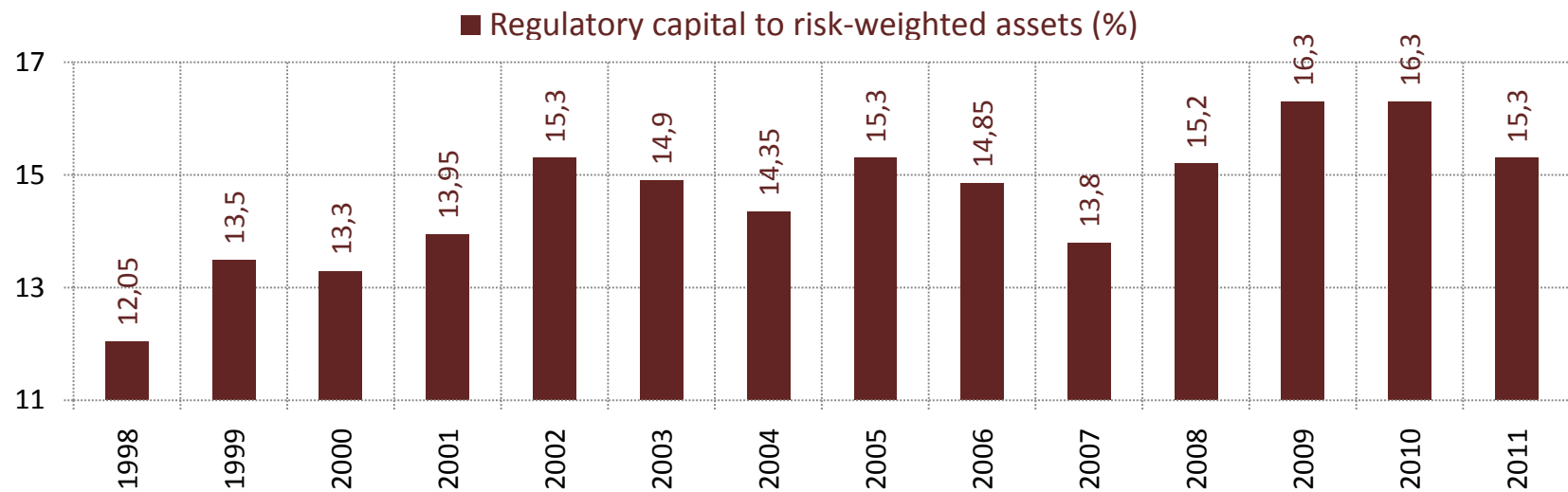
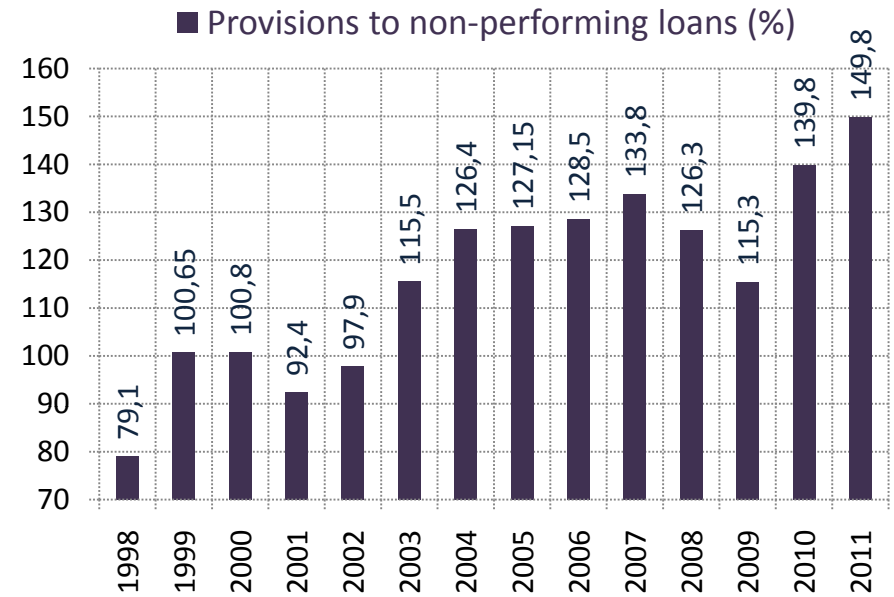
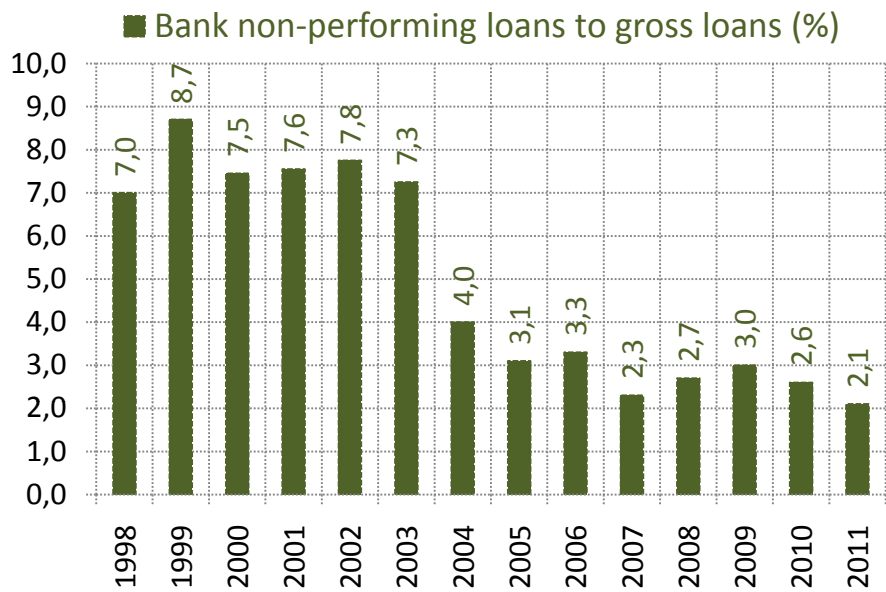
Fuente: WB – GFDD

El acceso se amplió



Fuente: WB – GFDD

La banca ganó solidez



Los bancos europeos, presionados por los reguladores, aumentaron el capital y la liquidez de su casa matriz, mediante la venta de subsidiarias y emisión de bonos y acciones.

Según Deloitte, el 30% de las operaciones realizadas en el sector financiero en la región en los últimos tres años, correspondió a bancos europeos vendiendo subsidiarias

Algunos grupos financieros latinoamericanos aprovecharon este espacio para internacionalizarse, penetrando nuevos mercados.

La internacionalización de la banca latinoamericana



Año	Comprador	Vendedor	Valor Transacción (millones de USD)	Negocio
2007	Bancolombia (Colombia)	Banco Agrícola (El Salvador)	900	Compra la operación total del banco en Centroamérica
2010	Grupo Aval (Colombia)	BAC Credomatic (Centroamérica)	1.900	Compra la operación total del banco en Centroamérica
2010	Banco Santander (México)	Bank of América (Estados Unidos)	2.500	Compra el 24.9% de las acciones en poder de BofA
2011	Grupo Financiero Banorte (México)	Ixe Grupo Financiero (México)	1.407	Compra la operación total del banco en México
2011	Banco do Brasil (Brasil)	Banco Patagonia (Argentina)	941	Compra la operación total del banco en Argentina
2011	Zurich Financial Services (Suiza)	Banco Santander (España)	1.670	Compra la operación de seguros del banco en Latinoamérica
2012	The Bank of Nova Scotia (Canada)	Banco Colpatria (Colombia)	1.011	Compra el 51% de las acciones en poder de Colpatria

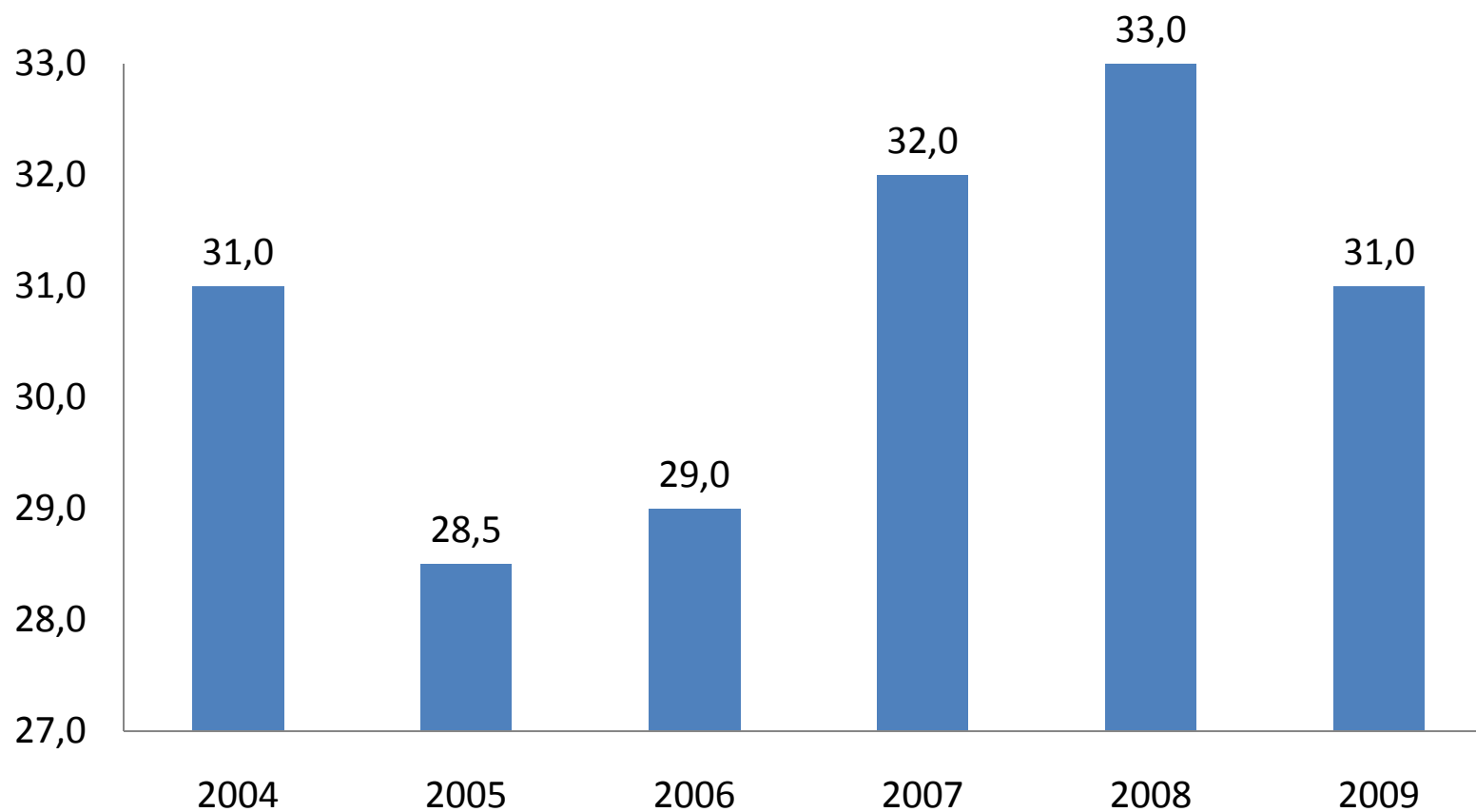
La internacionalización de la banca latinoamericana



Año	Comprador	Vendedor	Valor Transacción (millones de USD)	Negocio
2012	Corpbanca SA (Chile)	Banco Santander (Colombia)	1.155	Compra el 92% de las acciones en poder de Santander
2012	Industrial and Commercial Bank of China Limited (China)	Standard Bank (Argentina)	600	Compra el 80% de las acciones en poder del banco argentino
2012	Banco Davivienda (Colombia)	HSBC (Reino Unido)	801	Compra las operaciones de HSBC en Centroamérica
2012	Grupo de Inversiones Suramericana (Colombia)	ING Groep NV (Holanda)	3.853	Compra el total de las operaciones de fondos, seguros y pensiones
2012	Banco Sudameris (Colombia)	HSBC (Reino Unido)	400	Compra las operaciones de HSBC en Uruguay, Paraguay y Perú
2012	Bancolombia (Colombia)	Banco Agromercantil (Guatemala)	216	Compra las operaciones en Centroamérica
2013	Bancolombia (Colombia)	HSBC (Panamá)	2.100	Compra de las operaciones del banco en Panamá

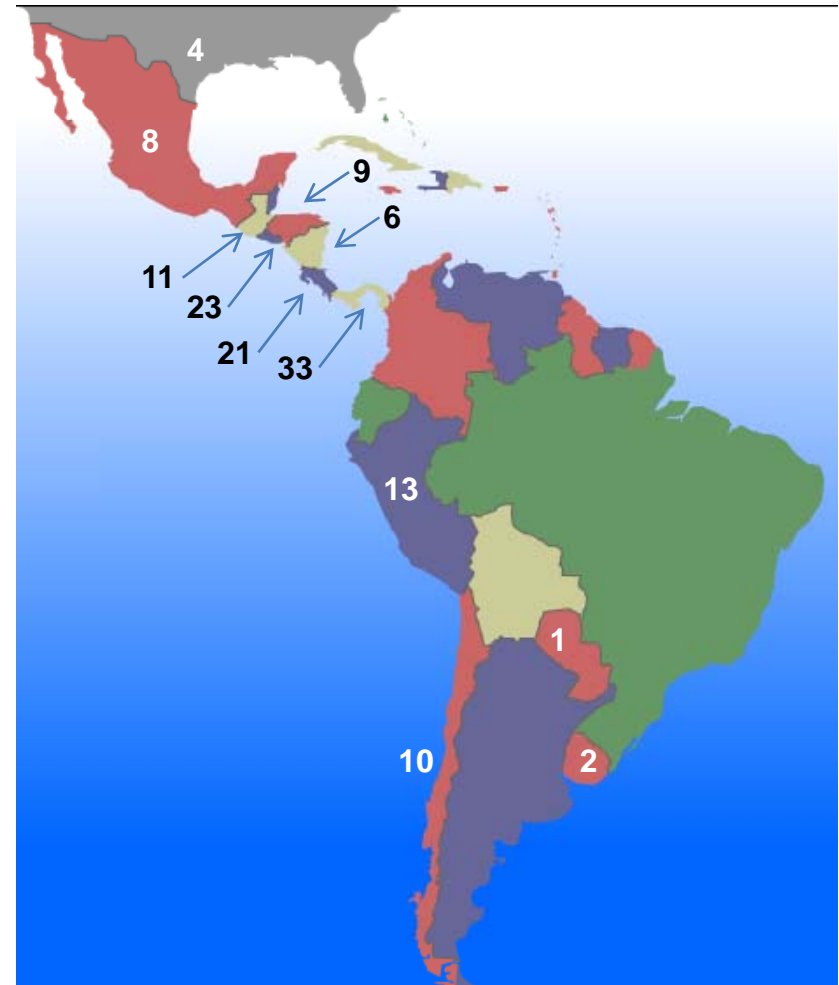


■ Percentage of foreign bank assets among total bank assets (%)



Subordinadas extranjeras

- Existen actualmente 162 subordinadas extranjeras de entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

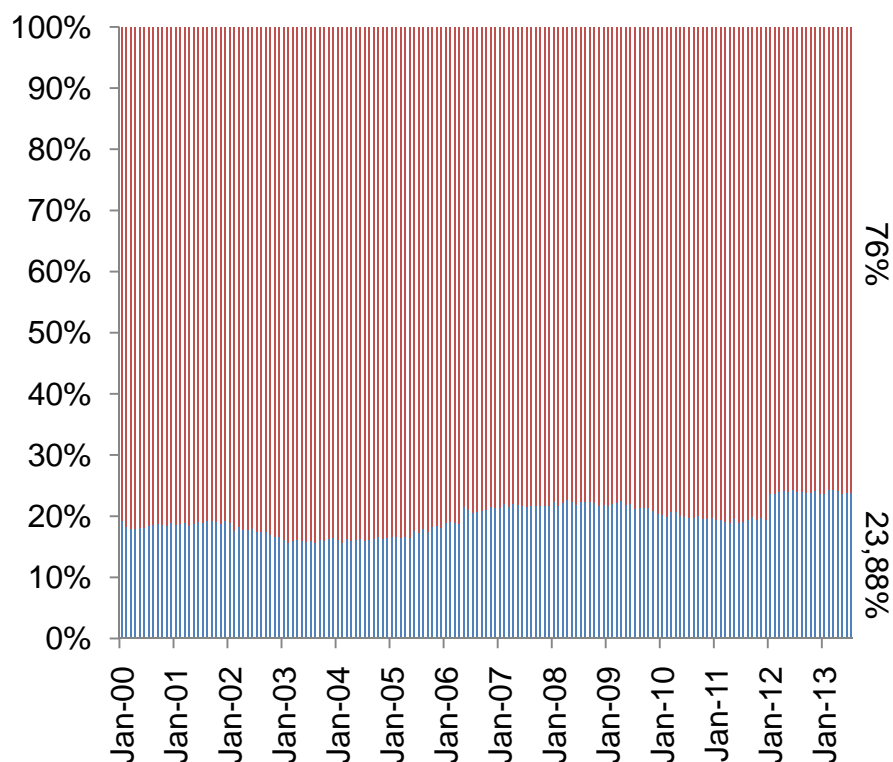


Composición por nacionalidad de los activos y la cartera de la banca en Colombia

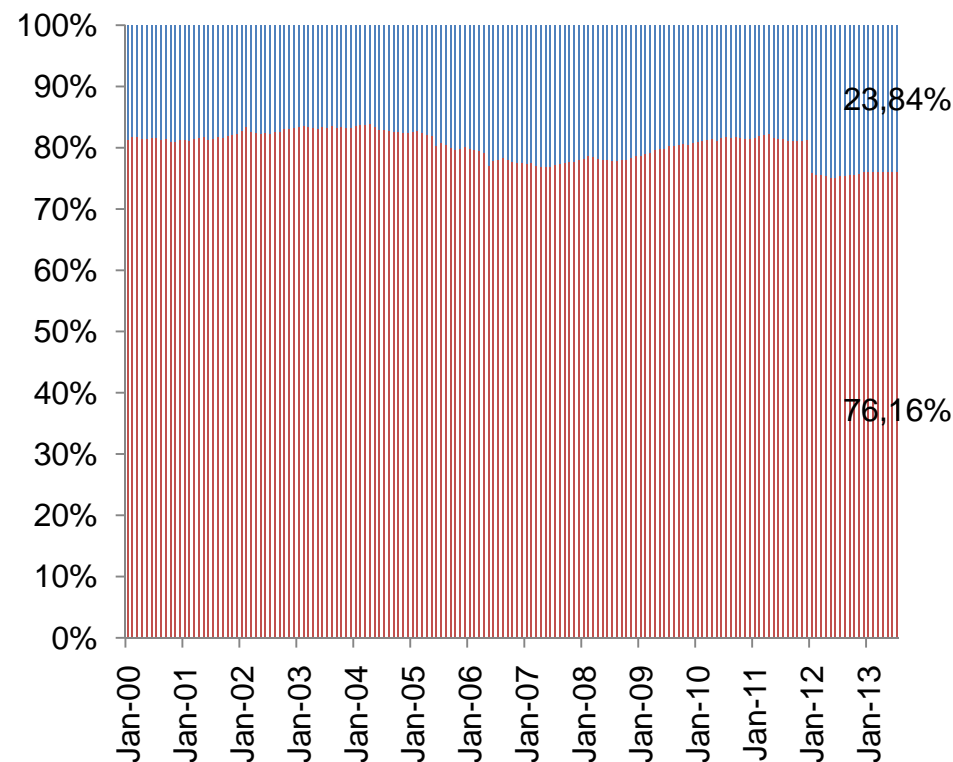


ASOBANCARIA

Participación en los activos (%)



Participación en la cartera (%)



■ activos bancos extranjeros ■ activos bancos nacionales

■ cartera bancos nacionales ■ cartera bancos extranjeros

¿Cuál será el futuro de la banca en un nuevo entorno?

Agenda: tres ideas



- La banca regional aprovechó el entorno internacional para:
 - Prestar más
 - Volverse más sólida
 - Expandirse
- **La banca debe ampliar su espectro de negocios**
 - Sectores: agro, minería, infraestructura (largo plazo)
 - Inclusión financiera (personas y empresas)
- La banca enfrenta retos regulatorios importantes
 - Adaptación a nuevas reglas internacionales
 - Amenazas “populistas” locales

Negocios



ASOBANCARIA

Profundización

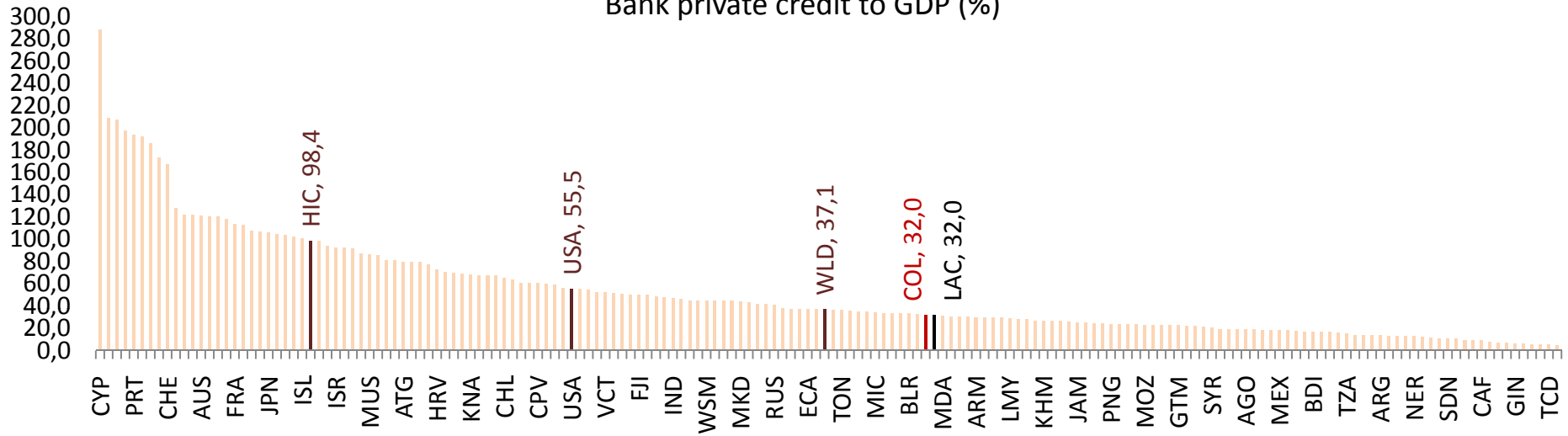


ASOBANCARIA

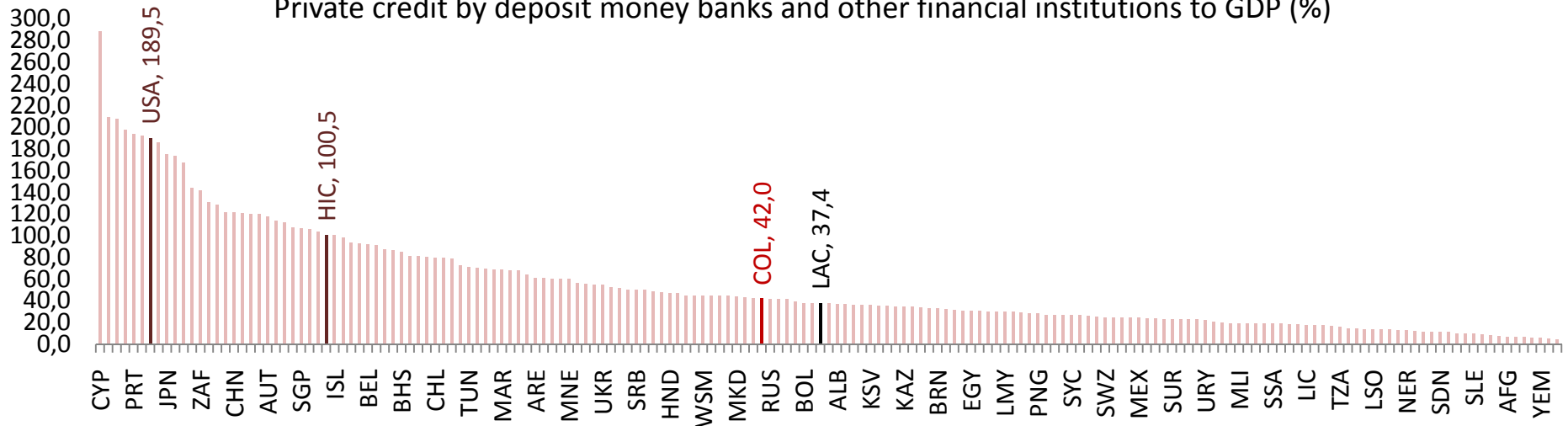
A pesar del progreso de la última década, el crédito sigue pando



Bank private credit to GDP (%)



Private credit by deposit money banks and other financial institutions to GDP (%)



Fuente: WB – GFDD



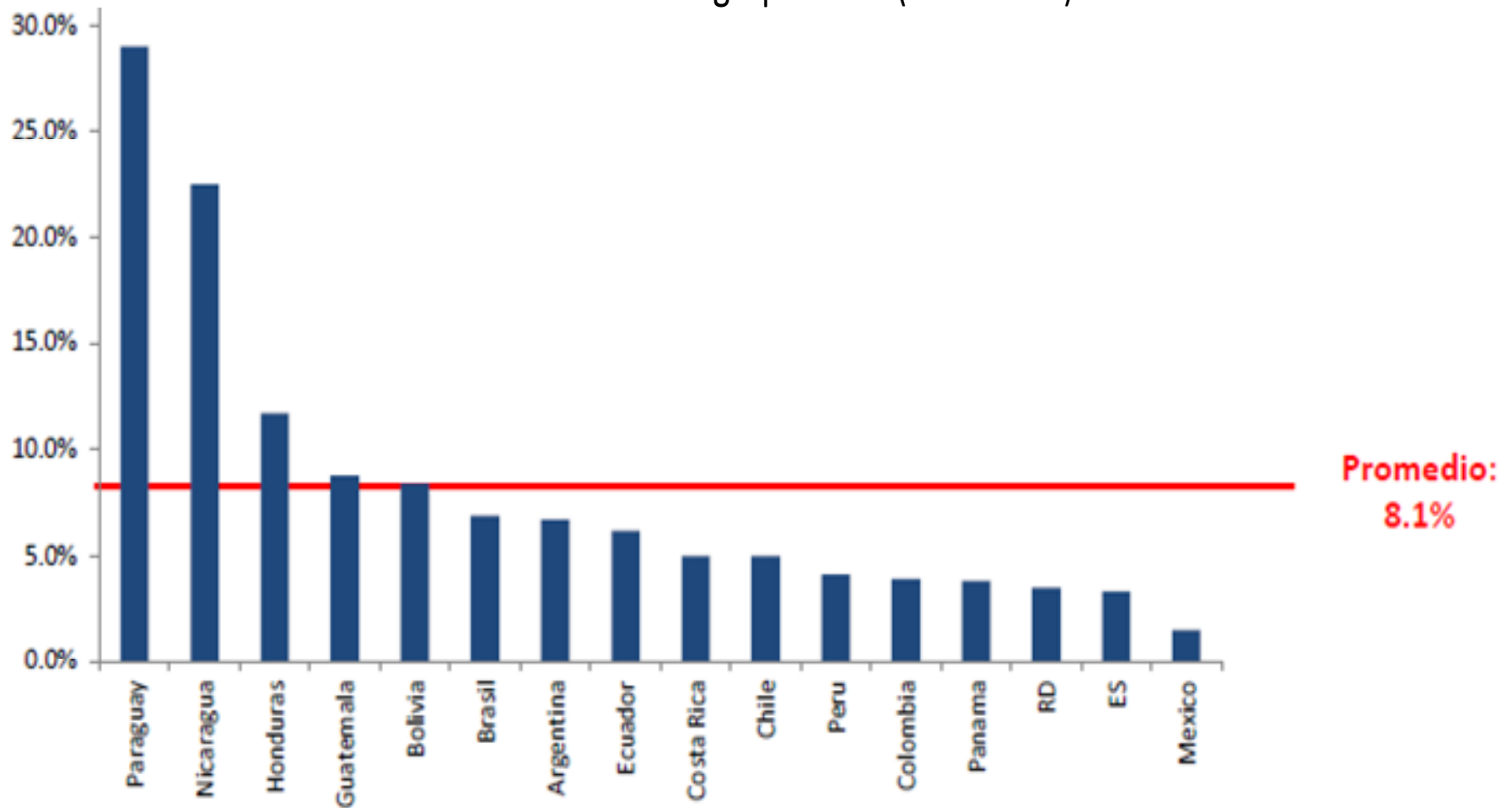
ASOBANCARIA

Crédito agro

La oferta de crédito al sector agropecuario es escasa



Crédito al sector agropecuario (% del total)

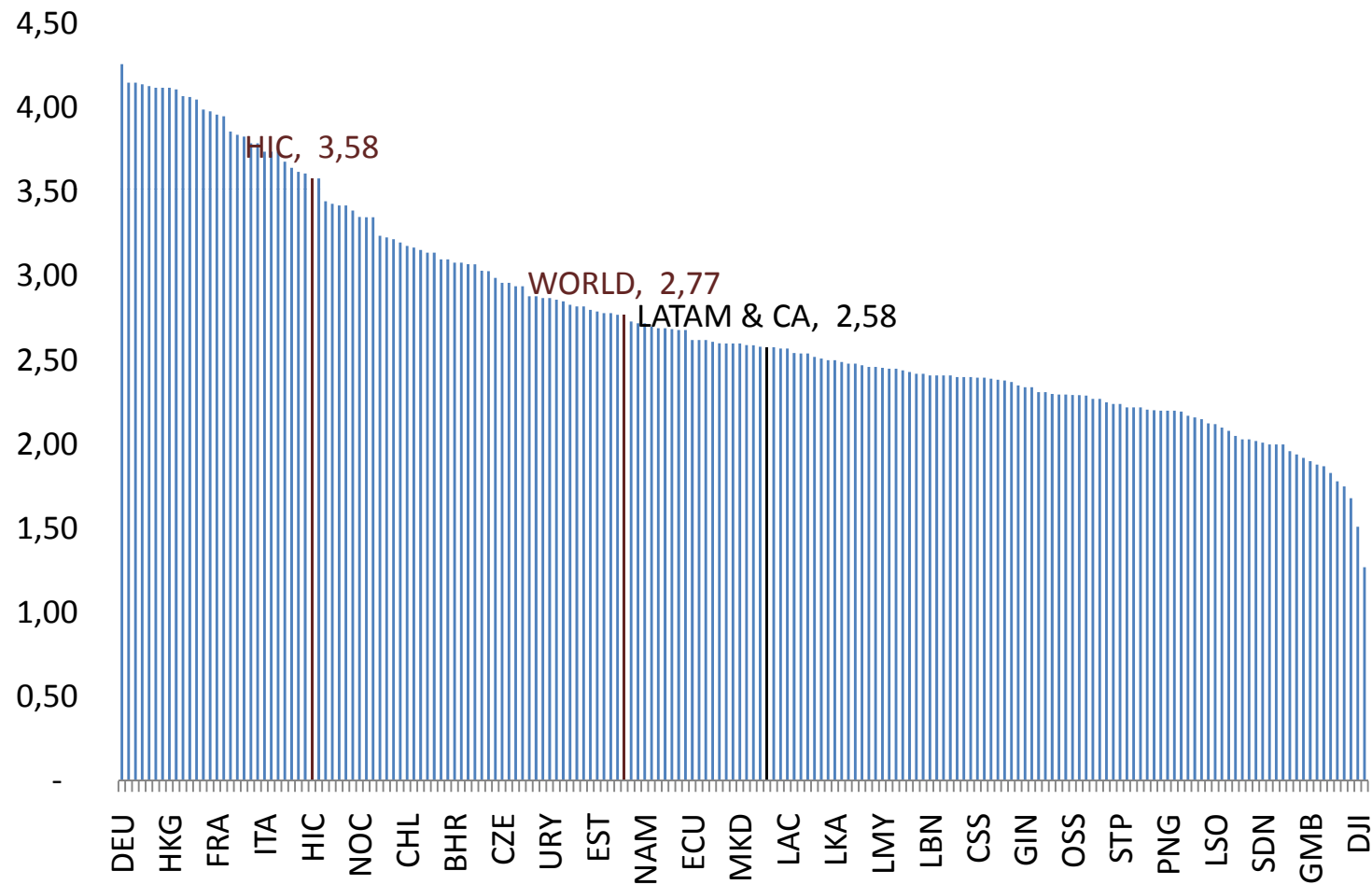


Infraestructura

La calidad de la infraestructura de transporte es mediocre

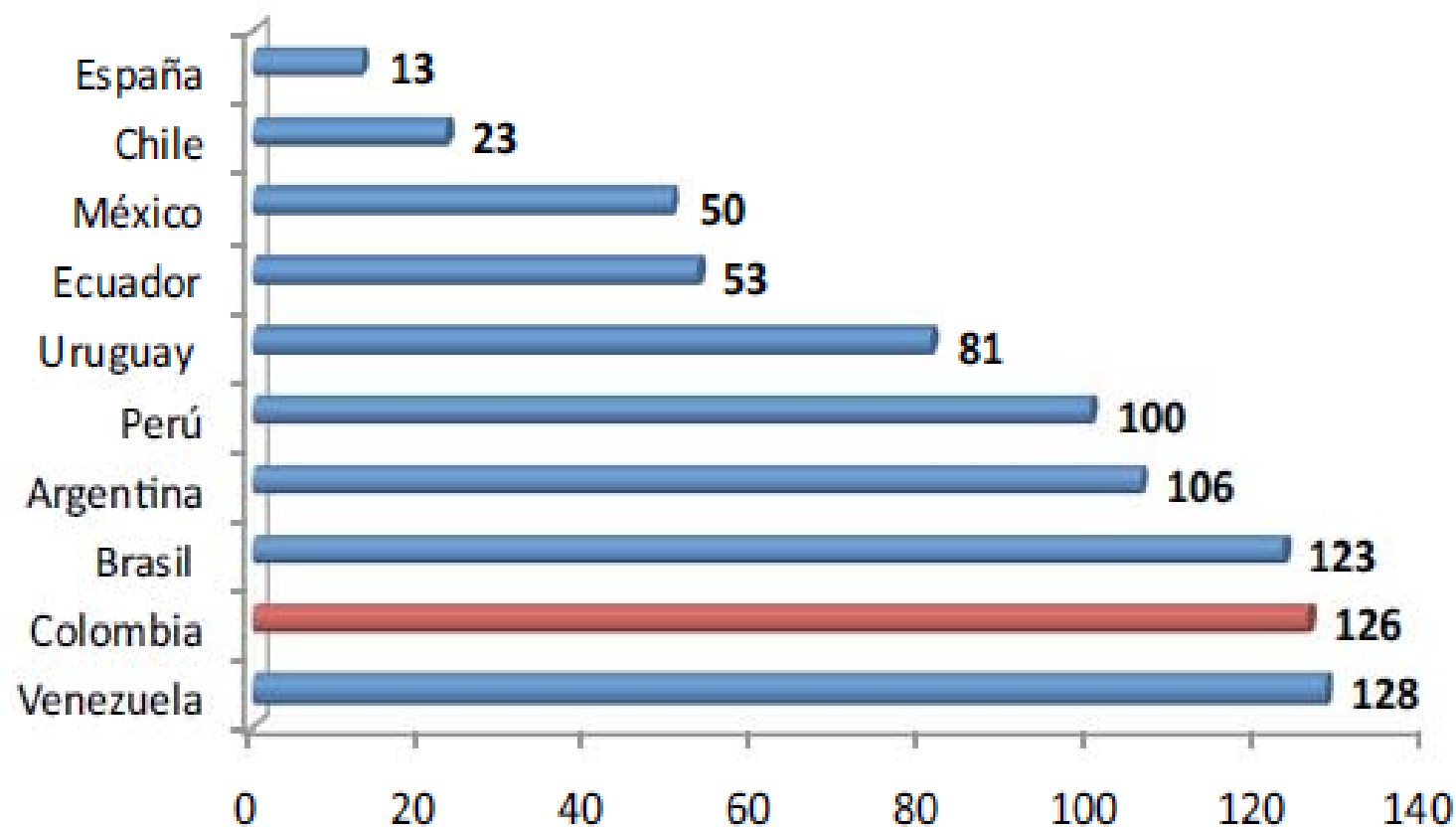


Calidad de la infraestructura relacionada con el comercio y el transporte (1= baja a 5= alta) 2012



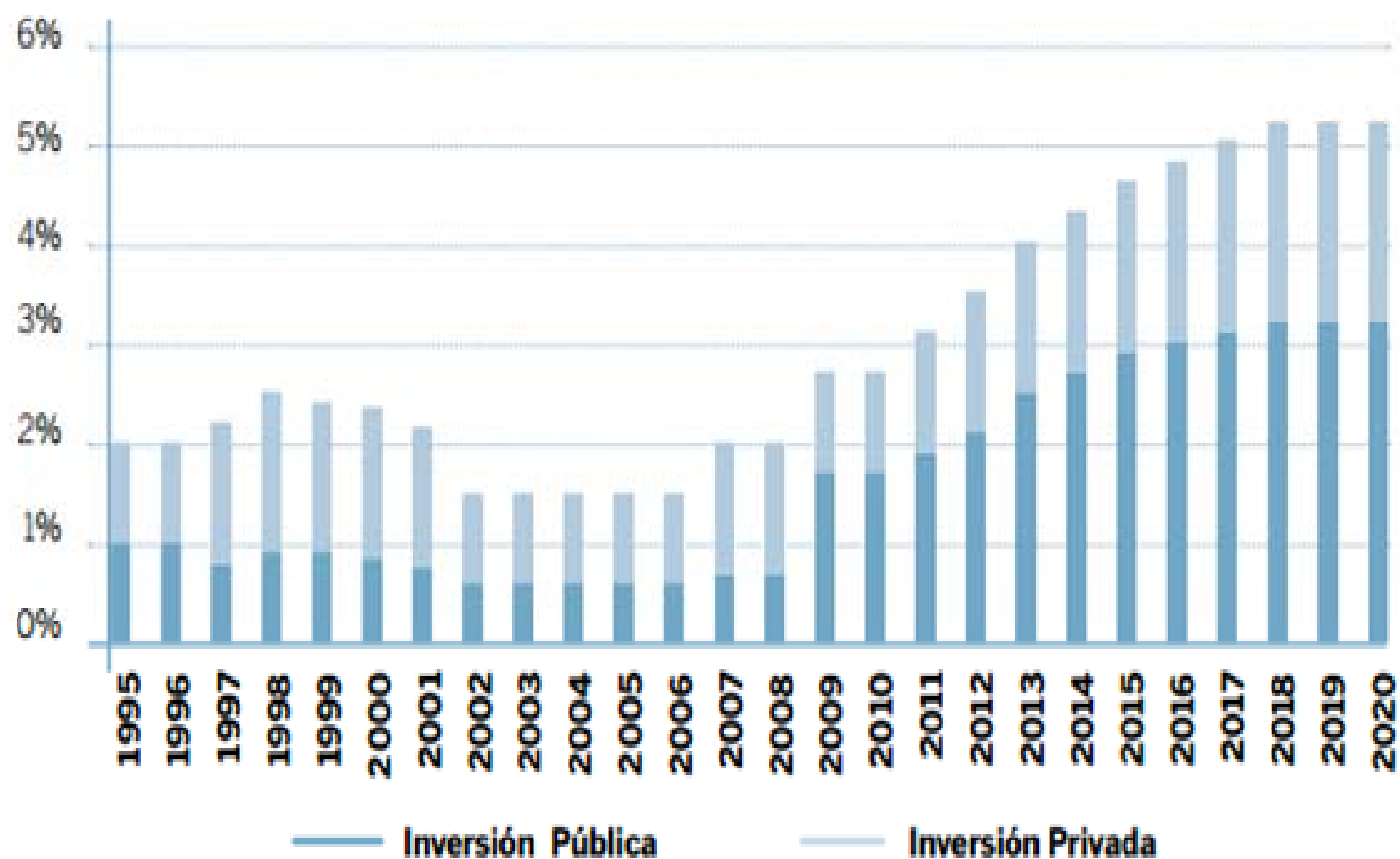
Fuente: WB – WDI

Ranking de Calidad de la infraestructura





Variación del PIB e inversión en infraestructura en América Latina



El reto: ¿cómo financiar a sectores con características especiales?

Colombia, solo en infraestructura de transporte terrestre, financiará en los próximos años cinco “nuevos canales de Panamá”



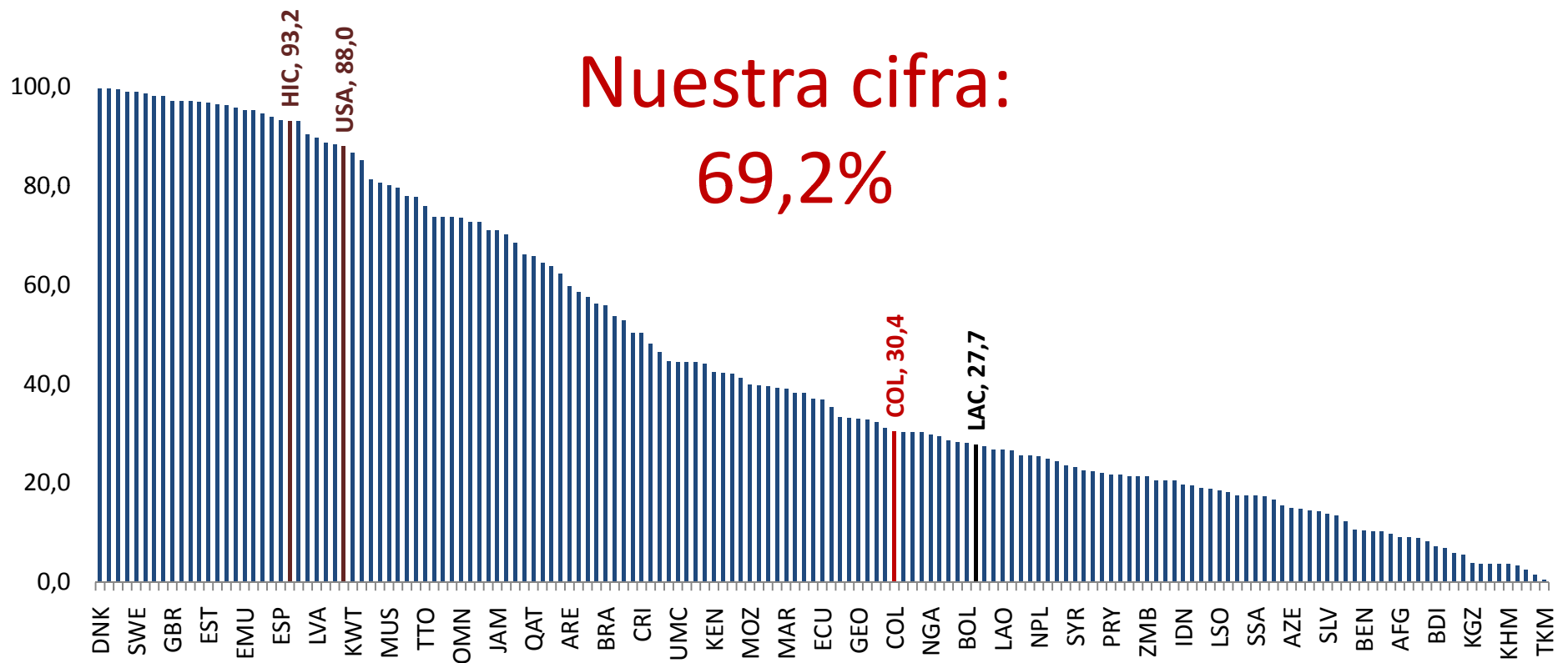
ASOBANCARIA

Acceso personas (según el BM)

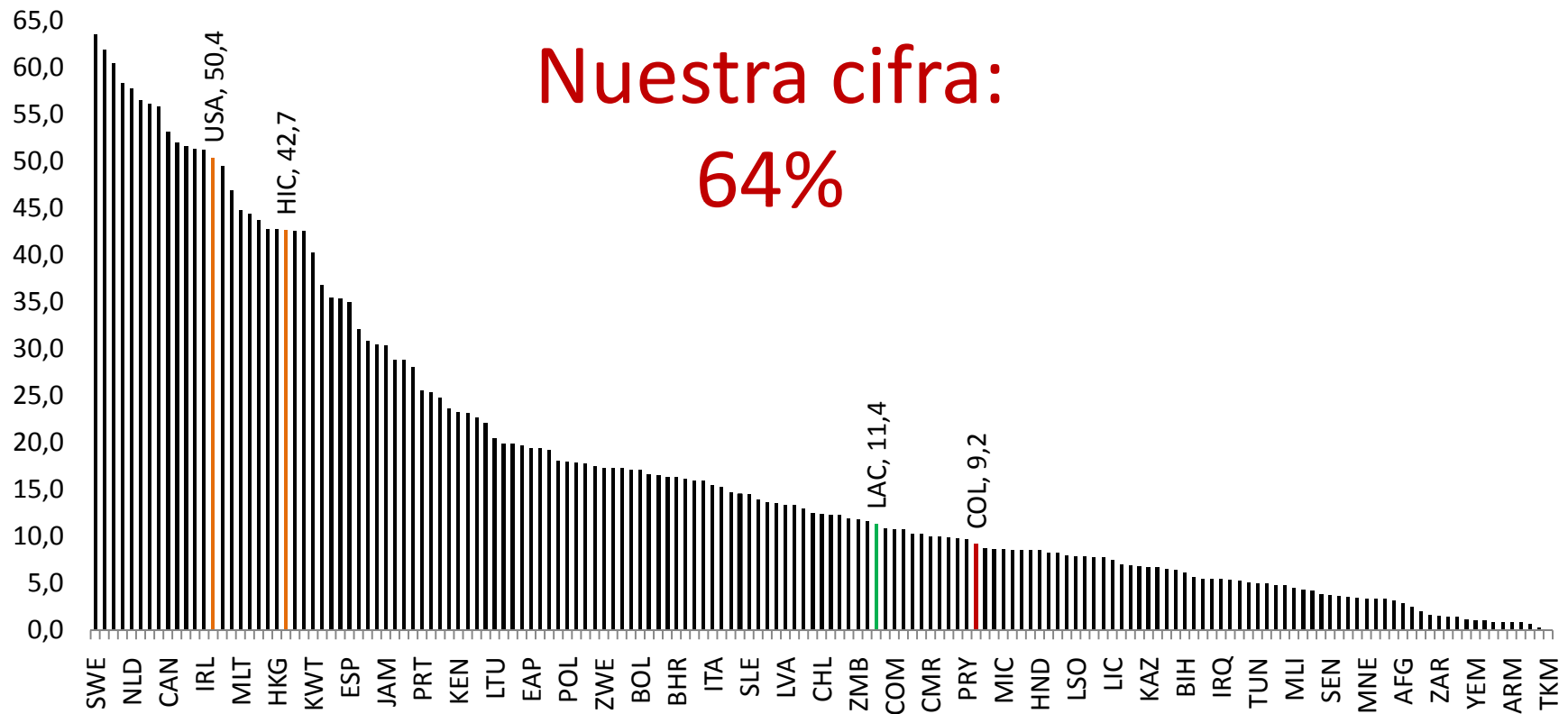
El acceso es bajo para las personas



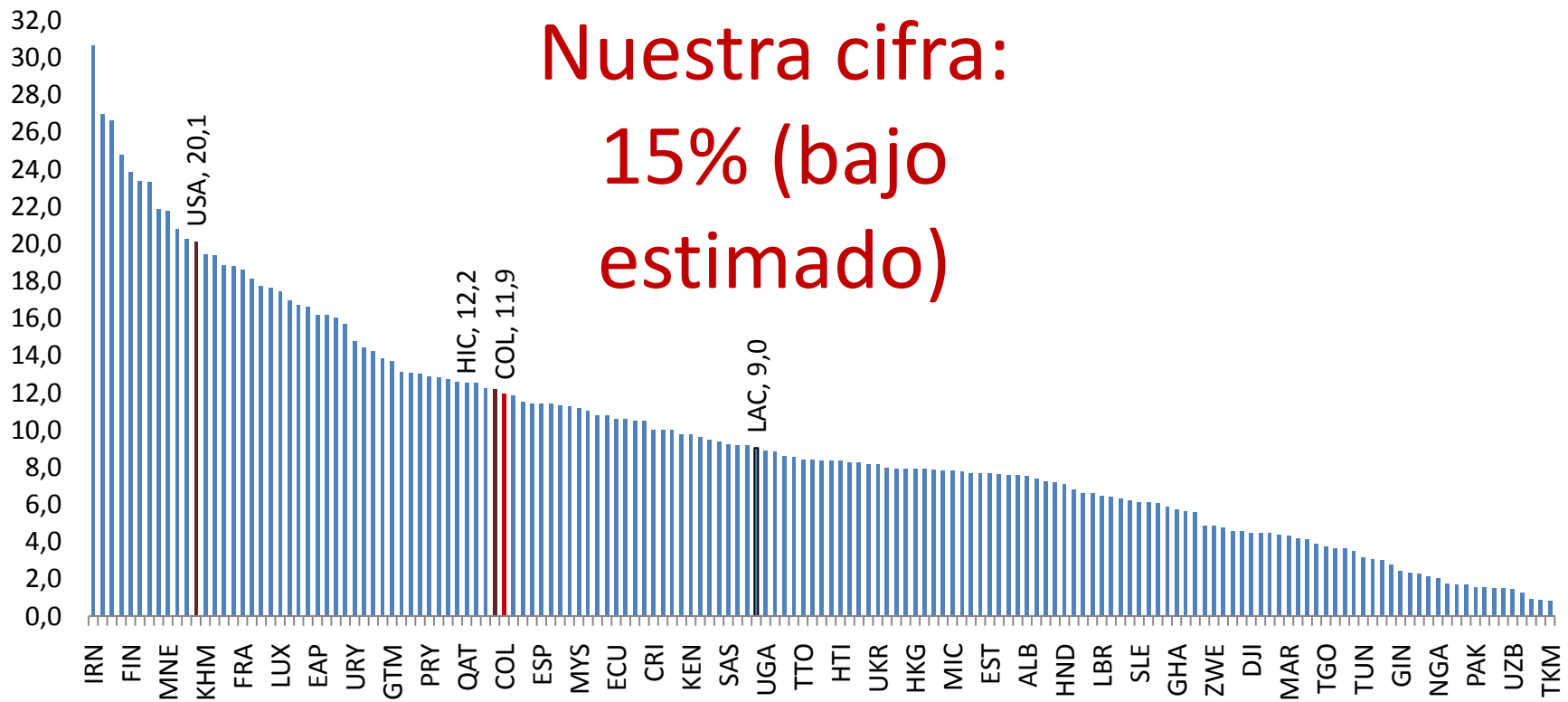
Adults with an account at a formal fin. inst. to total adults (%)



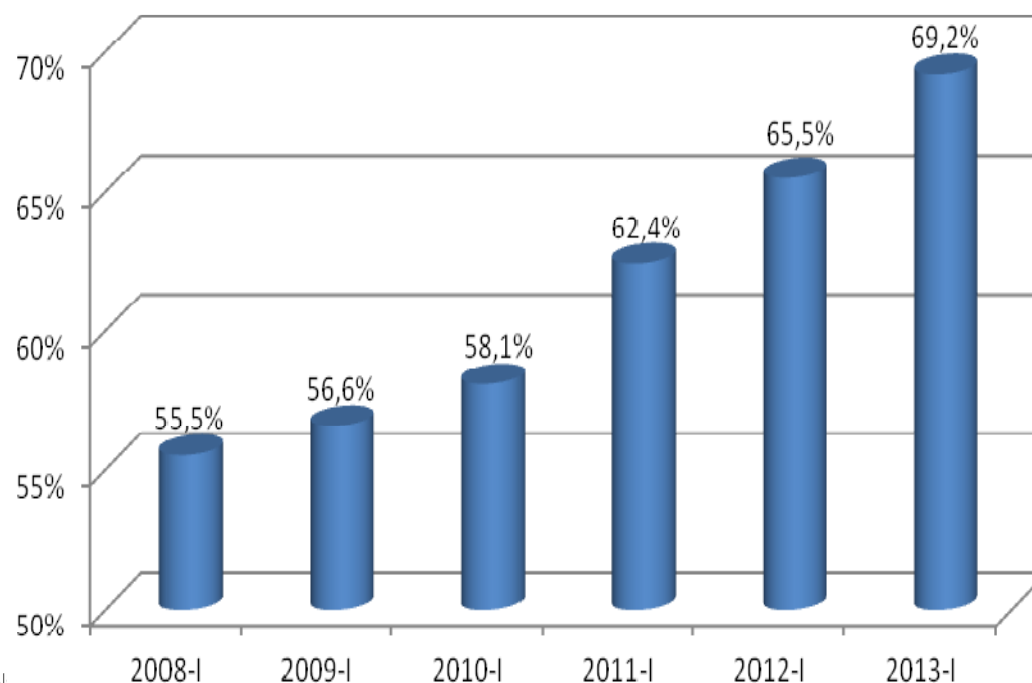
Adults saving at a fin. inst. in the past year to total adults (Household survey) (%)



Adults borrowing from a formal fin. inst. in the past year to total adults (HH survey) (%)



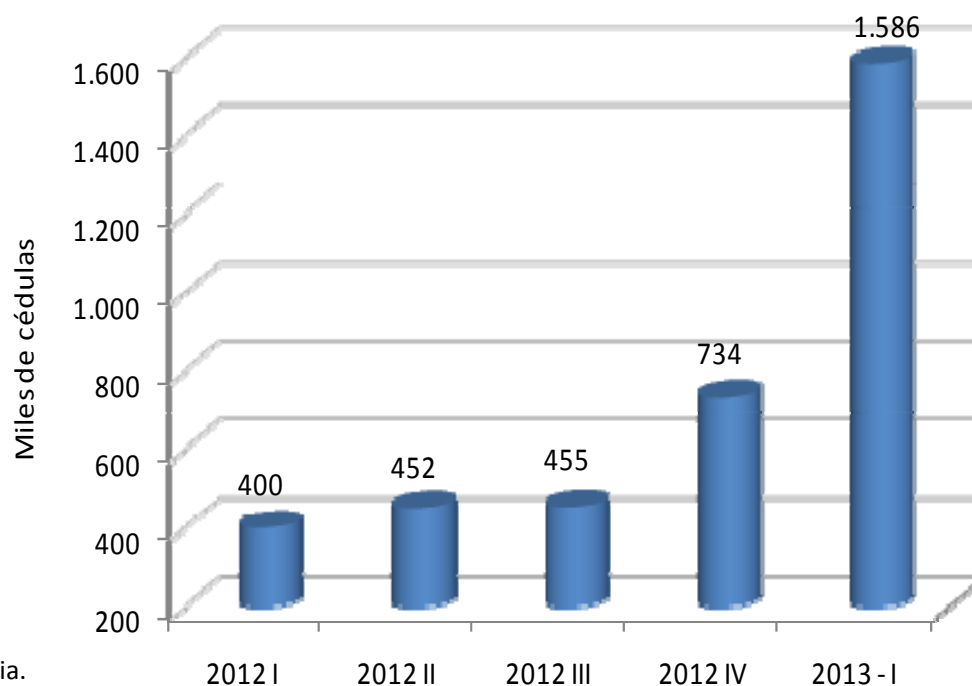
Indicador de Bancarización.



Fuente: CIFIN y DANE. Cálculos Asol

A marzo de 2013, el **69,2%** de los adultos tenían al menos un producto financiero. Se observa un crecimiento de 3,7% con respecto al primer trimestre de 2012. En términos absolutos, a marzo de 2013, **21,5 millones** de personas adultas tenían al menos un producto financiero.

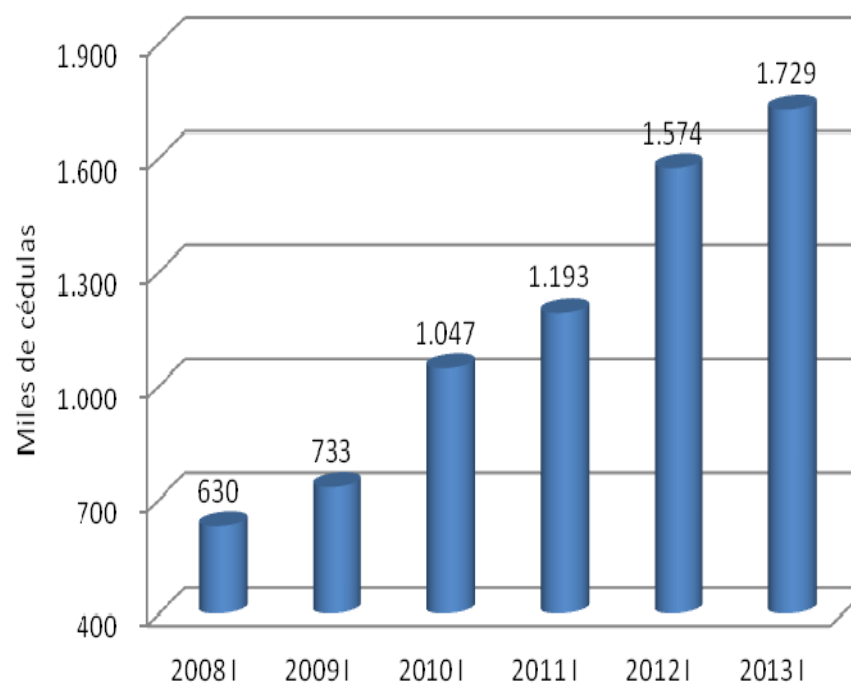
Personas con depósitos electrónicos.



Fuente: CIFIN. Elaboración Asobancaria.

En el último trimestre se observó un crecimiento acelerado en el número de personas con **DE**. Entre diciembre de 2012 y marzo de 2013 las personas con este producto se duplicaron, alcanzando cerca de **1,5 millones** de personas. Esto representa un crecimiento de 116% en el trimestre.

Personas con microcrédito.



Fuente: CIFI. Elaboración Asobancaria.

En cuanto al número de personas con **microcrédito**, se presenta un **crecimiento de 155 mil personas en el último año**; esto equivale a un crecimiento de 9,9% de las personas con microcrédito.

Cifras de inclusión de financiera con corte a marzo de 2013.



Evolución número de personas con productos financieros.

	Personas						Diferencias		Crecimientos	
	2008 I	2009 I	2010 I	2011 I	2012 I	2013 I	mar 12-mar13	dic12-mar13	mar 12-mar13	dic12-mar13
Cuenta de Ahorros	15.066.331	15.573.126	16.278.141	17.680.697	18.800.595	19.933.238	1.132.643	496.252	6,0%	2,6%
Cuenta Corriente	1.500.063	1.503.490	1.401.475	1.409.442	1.451.308	1.451.236	-72	-57.134	0,0%	-3,8%
Consumo	3.861.758	3.567.339	3.555.021	4.048.332	4.621.087	4.754.213	133.126	25.563	2,9%	0,5%
Vivienda	504.016	598.838	655.024	694.227	750.667	780.146	29.479	333	3,9%	0,0%
Microcrédito	629.907	732.690	1.046.595	1.193.100	1.573.529	1.729.018	155.489	4.209	9,9%	0,2%
Tarjetas de crédito	3.684.408	4.540.054	4.479.829	5.241.935	5.623.870	6.029.893	406.023	54.030	7,2%	0,9%
Depósito electrónico					399.785	1.586.498	1.186.713	852.880	296,8%	116,3%

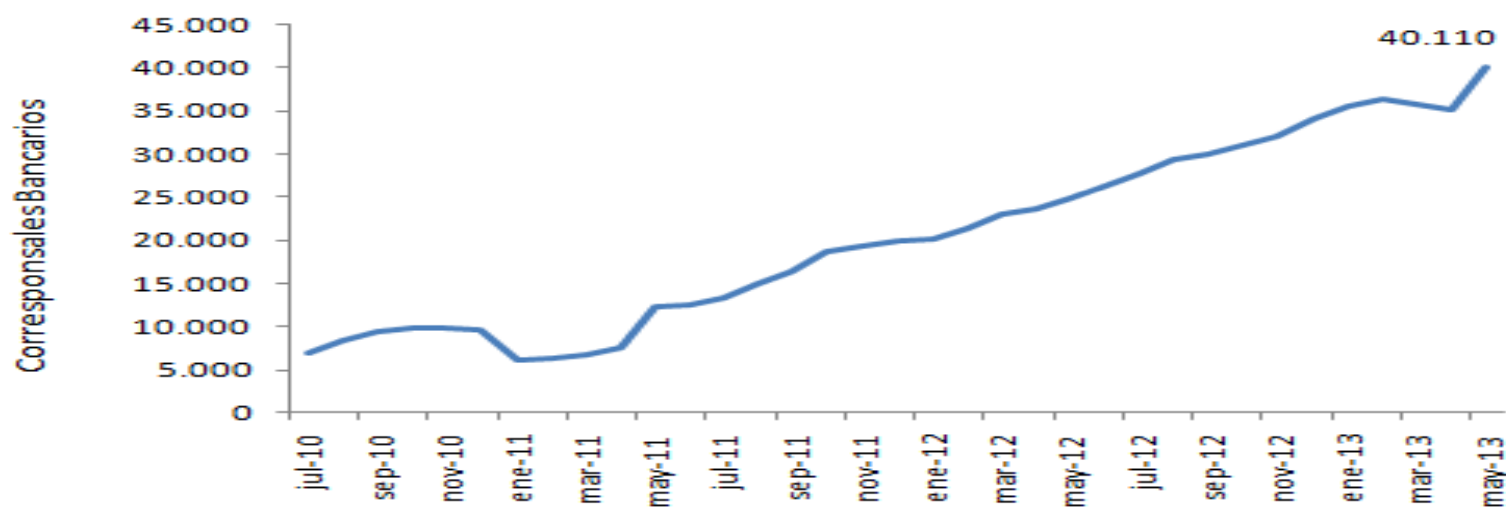
Fuente: CIFIN. Elaboración Asobancaria.

La **cuenta de ahorros** sigue siendo el principal producto que tienen los colombianos. A marzo de 2013, el número de personas con este producto alcanzó **19,9 millones** de personas, seguido por la **tarjeta de crédito** con **6 millones**. El producto con **mayor dinamismo es el DE** con un crecimiento de 296% en el último año.

El reto: ¿cómo incentivar la oferta de servicios a muy bajo costo para las personas de bajos ingresos?

Garantizar la cobertura del sistema financiero - permanencia

Evolución del número de Corresponsales Bancarios



Fuente: Banca de las Oportunidades.

- Entre 2010 y 2013, la presencia del sistema financiero en los municipios de Colombia se incrementó de un **97%** a un **99%**. A mayo de 2013, **1.092** municipios de los **1.102** encuentran cubiertos con al menos una oficina o CB.
- Entre junio de 2010 y mayo de 2013 los CB pasaron de **5.908** a **40.110**, un incremento del 579%. Desde que inició la administración del Presidente Santos se han abierto cerca de **34.200** corresponsales.

Garantizar la cobertura del sistema financiero - SFM

Davivienda



Bancolombia



AV Villas

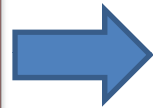
Monederos Electrónicos

- Estrategia de bancarización incluye, entre otros, cuentas de ahorro con condiciones especiales, ya sea de menor costo o de fácil trámite para la apertura, y la utilización de nuevas tecnologías.
- Amplia cobertura de telefonía móvil celular en el país para la implementación de Servicios Financieros Móviles (SFM) 1/

1/ Se entienden los SFM como el canal para la prestación de servicios financieros que incluye, entre otros, la administración de productos financieros como cuentas corrientes y de ahorro, la transferencia de recursos, la obtención de créditos y el envío y recepción de giros y remesas a través del teléfono celular.

Garantizar la cobertura del sistema financiero - SFM

El Depósito Electrónico es ofrecido actualmente por el Banco Davivienda.



Daviplata:

Dic. 2011 – 366 mil clientes

Dic. 2012 – 735 mil clientes

Mar. 2013 – 1,5 millones de clientes

Jun. 2013 – 2 millones de clientes

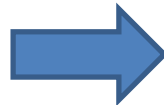
Fuente:
Cifin

Fuente:
Davivienda



Para 1,06 millones de personas ha sido su primer producto financiero

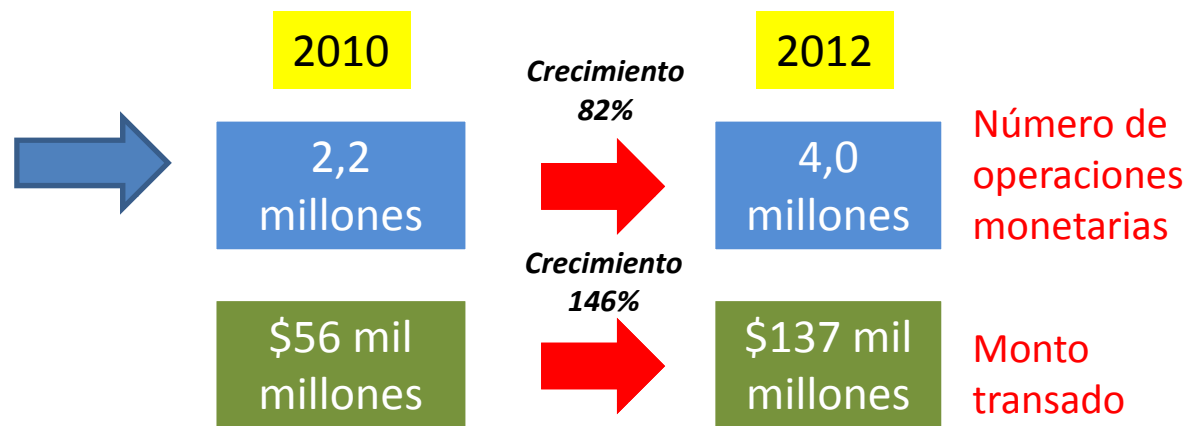
Las CATS son una herramienta está siendo utilizada por las entidades financieras para el desarrollo de productos de banca móvil



Av Villas lanzó “Transfer” en noviembre de 2012 y Bancolombia presentó “Ahorro a la mano” en marzo de 2013.

Garantizar la cobertura del sistema financiero - SFM

Avances Banca móvil: El **uso de la banca móvil** en número y monto de transacciones monetarias se ha incrementado de manera considerable. Como **canal** 12 entidades han habilitado el servicio.



Una medida que con seguridad contribuirá a incentivar el uso de la banca móvil, una vez esté reglamentada, es la establecida mediante la **Ley 1607 de 2012**, última reforma tributaria, que Amplió la devolución de dos puntos del IVA a la adquisición de bienes con tarjetas débito o crédito, a la banca móvil.



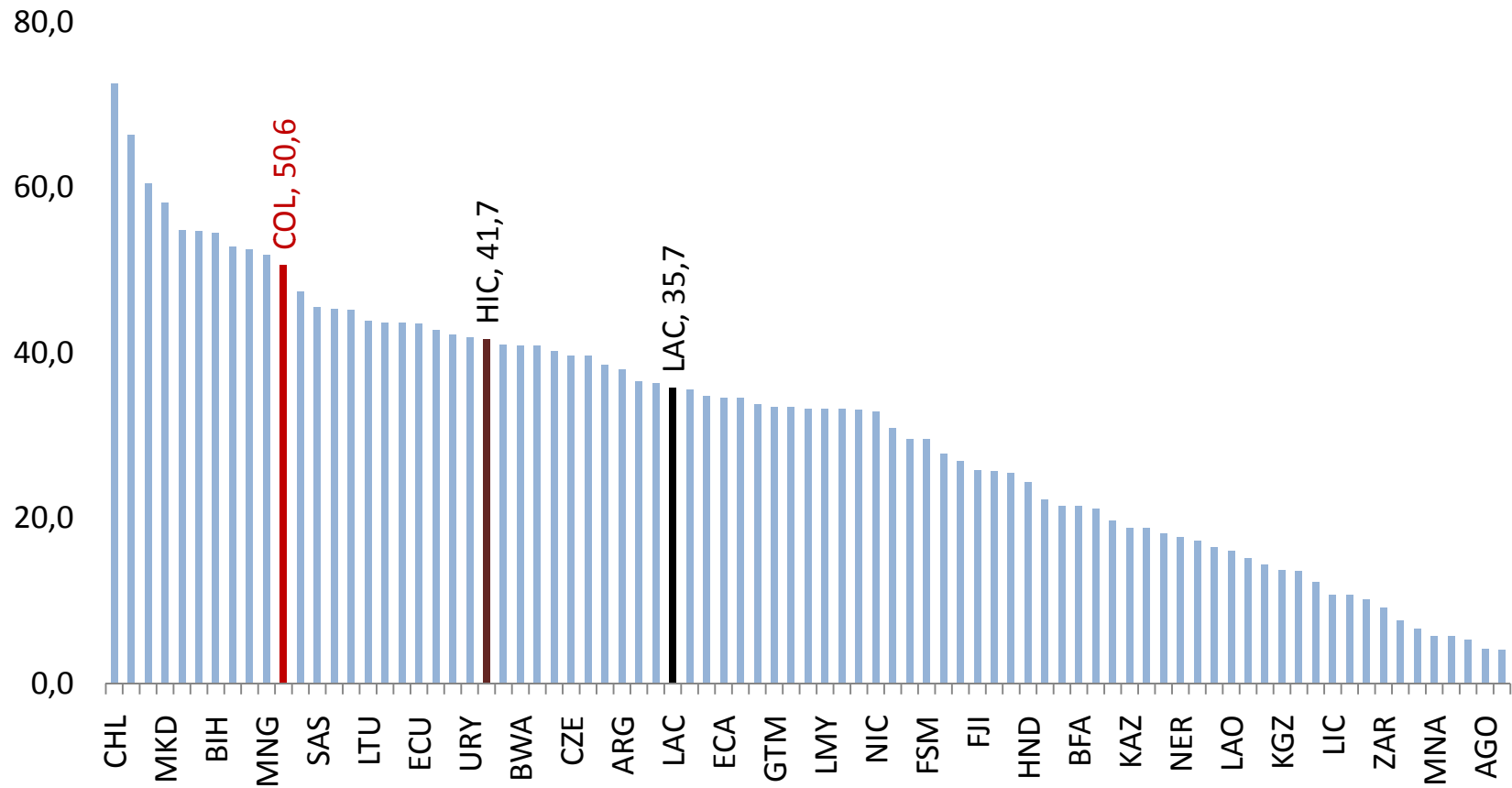
ASOBANCARIA

Acceso pymes

El acceso es estrecho para las firmas pequeñas



Small firms with line of credit to total small firms (%)

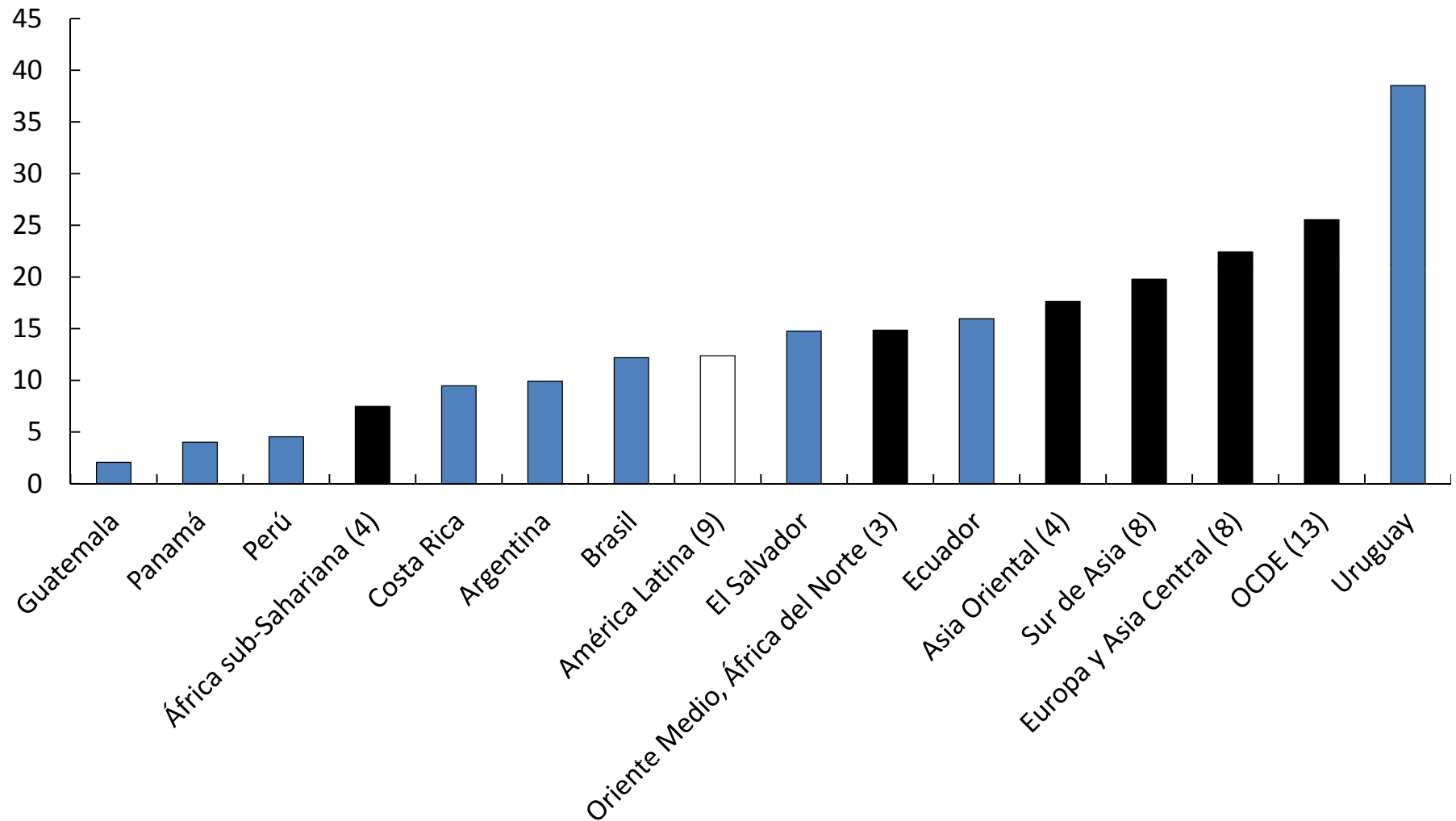


Fuente: WB – GFDD

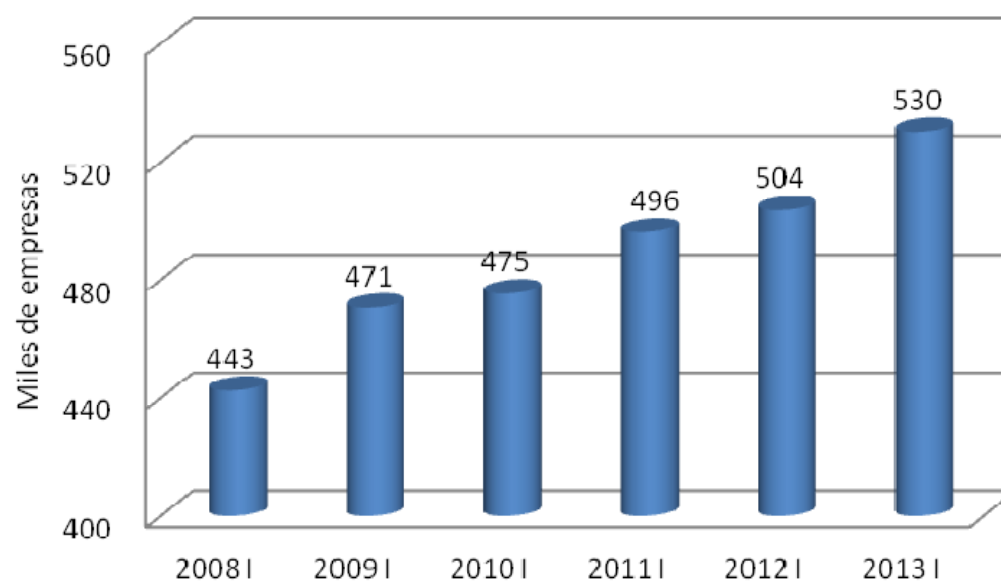
La oferta de crédito a las PYMES todavía es baja



Crédito a pymes 2010 (% del total)



Indicador de Bancarización – Empresas



Fuente: CIFIN. Elaboración Asobancaria.

El número de **empresas con algún producto financiero llegó a 530 mil** en el primer trimestre de 2013. Esto representa un crecimiento de 5,2% en el último año, y de 4,7% entre diciembre de 2012 y marzo de 2013.

Cifras de inclusión de financiera con corte a marzo de 2013.



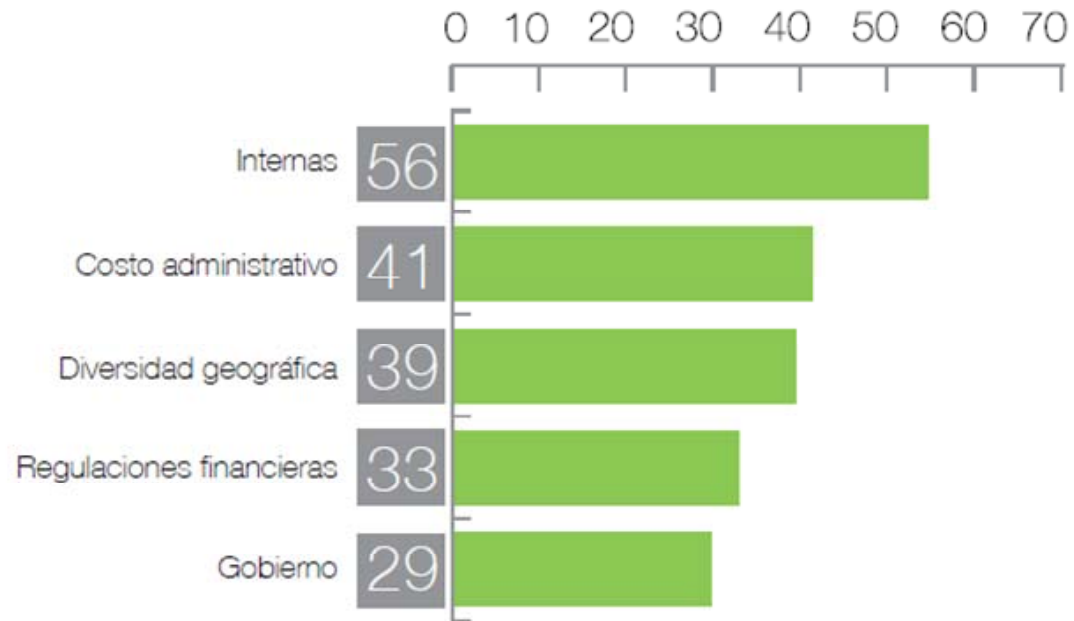
Evolución del número de empresas con productos financieros.

	Empresas						Diferencias		Crecimientos	
	2008 I	2009 I	2010 I	2011 I	2012 I	2013 I	mar 12-mar13	dic12-mar13	mar 12-mar13	dic12-mar13
Cuenta de Ahorros	273.557	285.207	279.284	301.235	313.587	322.113	8.526	7.762	2,7%	2,5%
Cuenta Corriente	279.639	307.031	309.429	309.143	306.969	319.406	12.437	13.437	4,1%	4,4%
Comercial	100.393	101.031	124.354	142.598	153.256	168.314	15.058	5.947	9,8%	3,7%
Consumo	15.441	70.667	65.925	65.938	65.456	68.706	3.250	1.761	5,0%	2,6%
Microcrédito	2.053	4.588	6.359	6.691	8.402	5.956	-2.446	-2.978	-29,1%	-33,3%
Tarjetas de crédito	48.273	50.480	57.917	66.517	69.963	71.567	1.604	1.358	2,3%	1,9%

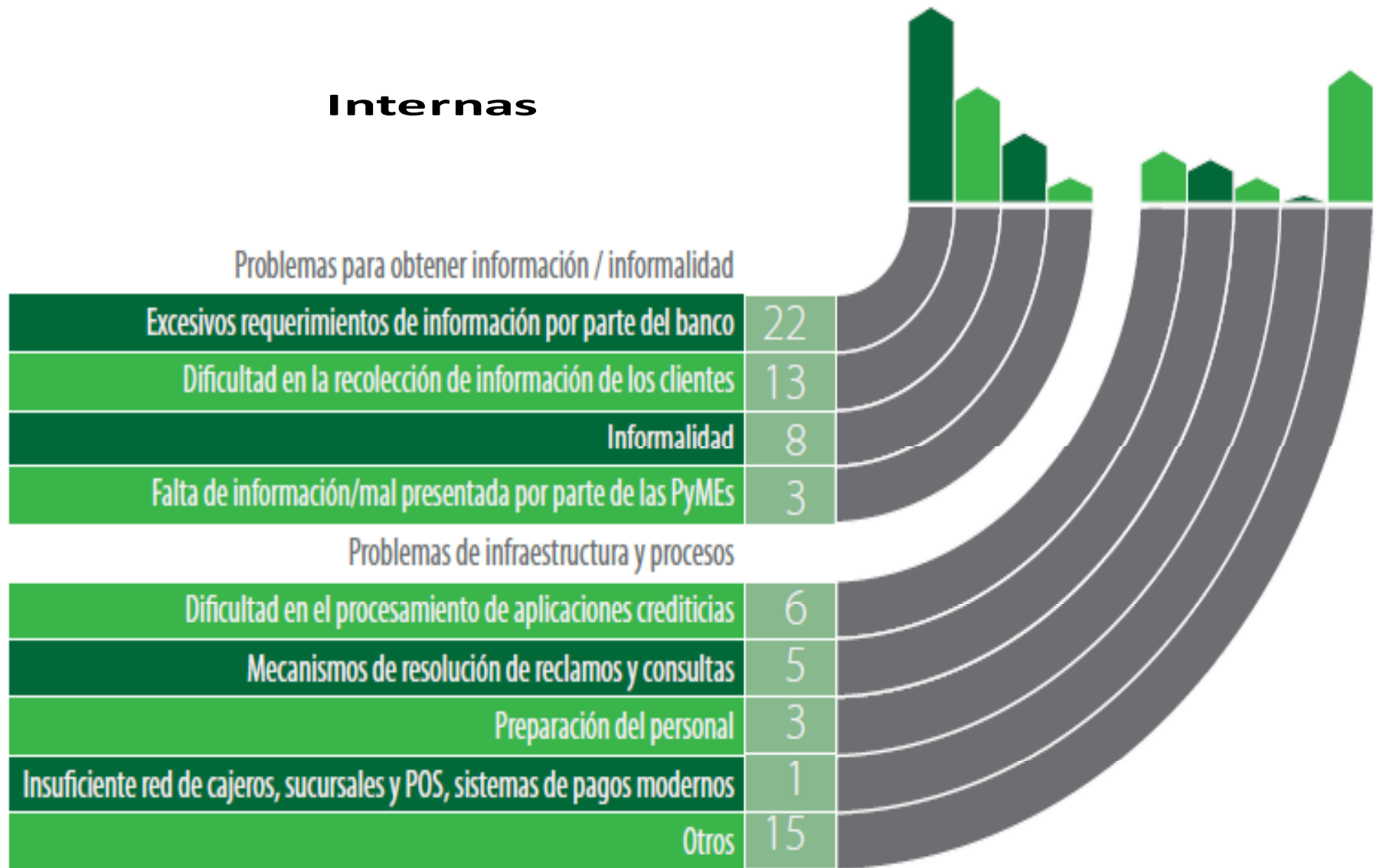
Fuente: CIFIN. Elaboración Asobancaria.

El número de **empresas con crédito comercial creció 9,8%** al pasar de 153 mil en marzo de 2012 a 168 mil en marzo de 2013, mientras que las empresas con crédito de consumo pasaron de 65 mil a 68 mil. **Frente a diciembre de 2012, la cuenta corriente fue el producto destacado**, el número de empresas con una de estas creció 4,4%, pasando de 306 mil a 319 mil.

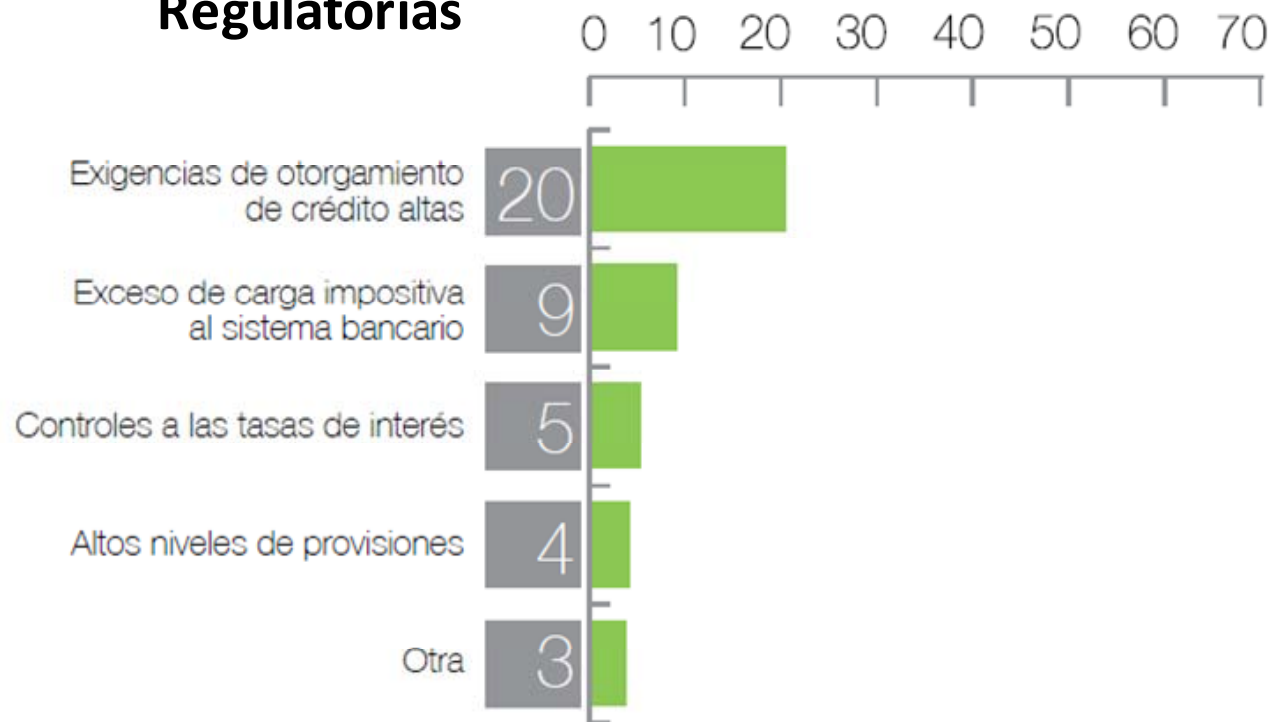
Barreras para el acceso de las PYMES al crédito formal



Internas



Regulatorias



El reto: ¿cómo fomentar el acceso al crédito de empresas informales?

Agenda: tres ideas



- La banca regional aprovechó el entorno internacional para:
 - Prestar más
 - Volverse más sólida
 - Expandirse
- La banca debe ampliar su espectro de negocios
 - Inclusión financiera
 - Sectores: agro, minería, infraestructura
- La banca enfrenta retos regulatorios importantes
 - Adaptación a nuevas reglas internacionales
 - Amenazas “populistas” locales

Regulación



ASOBANCARIA

- NIIF, BIS III, internacionalización
- Amenazas locales



IMPLEMENTACIÓN NIIF

Adopción de NIIF en Latinoamérica



País	¿Se han adoptado NIIF?	¿Las NIIF aplican para las instituciones financieras?	¿El modelo de provisiones especificado en la NIIF 9 aplica para la cartera de créditos?
Argentina	Sí	No	No
Bolivia	No	N.A.	No
Brasil	Sí	Sí	No
Chile	Sí	Sí	No
Colombia	No	N.A.	No
Costa Rica	Sí	Sí	No
El Salvador	Sí	No	No
Guatemala	Sí	Sí	No
México	Sí	Sí	No
Panamá	Sí	Sí	No
Perú	Sí	Sí (en transición)	No
Venezuela	Sí (parcialmente)	Sí	No

Ley 1314 de 2009

- Establece la convergencia a estándares internacionales de información financiera y aseguramiento de la información.

Decretos reglamentarios

- Microempresas: 2706 de 2012
- Grandes empresas: 2784 de 2012
- Pymes: Diciembre 2013

Establecimientos de crédito y de seguros

- Pendiente de definición
- Excepciones para provisiones de cartera y reservas catastróficas

- Se requiere una definición clara de la aplicación en el sector financiero para conocer los impactos en las entidades bancarias y aseguradoras.
- Sería deseable que el impacto fuera mínimo. En todo caso, existirá una carga operativa derivada de la aplicación de tres estándares contables:
 - COLGAAP o NIIF con excepciones
 - NIIF plenas
 - Normas para fines tributarios (exceptuadas por la Ley 1607 de 2012)



- Preparación para el envío y recepción de información.

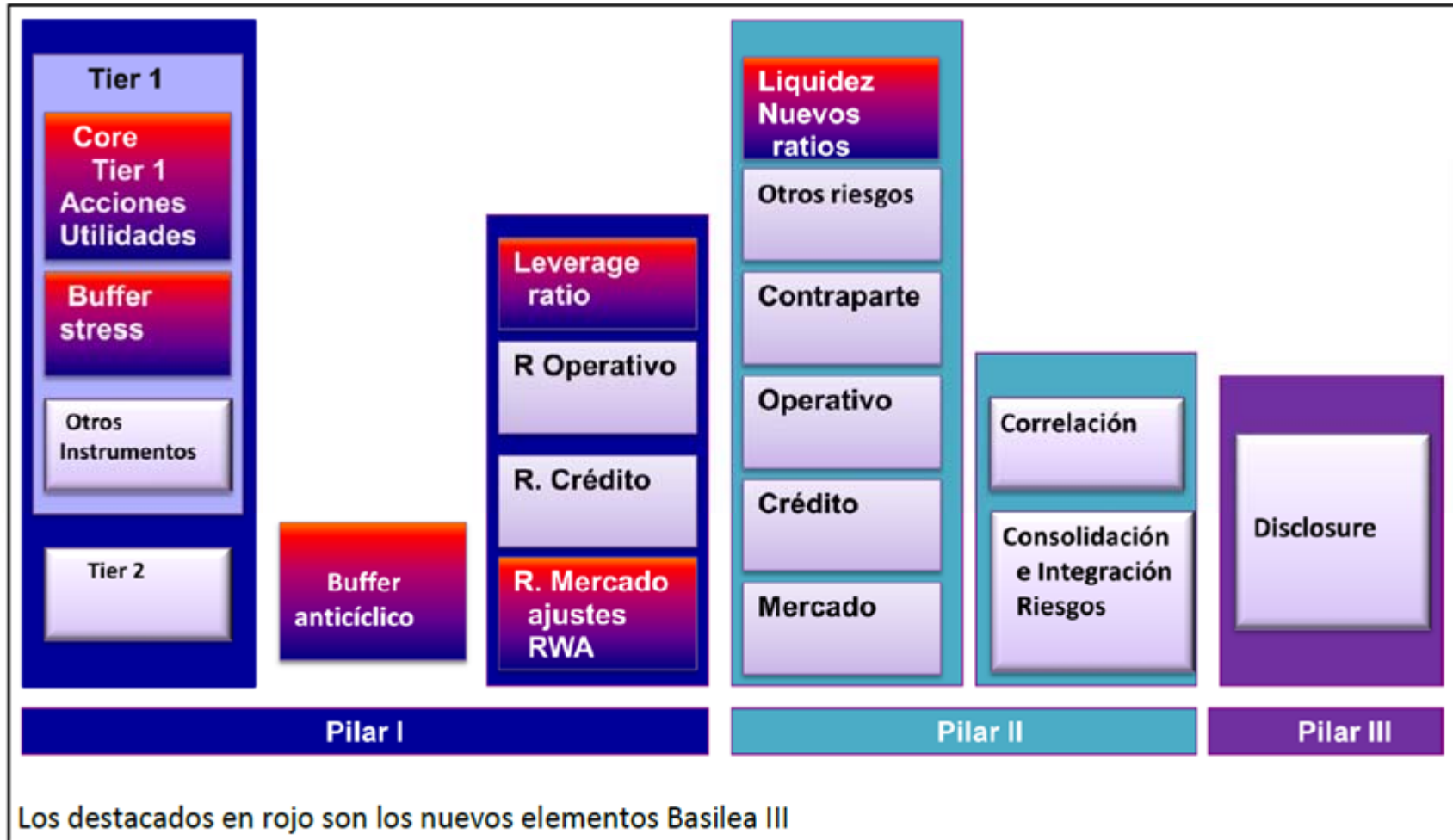
- Reporte simultáneo bajo marco local y bajo NIIF

- Vigencia plena NIIF

- El sector financiero ha venido trabajando en el estudio de las NIIF para estar listos en el momento de su entrada en vigencia.
- Para este fin, se han conformado mesas de trabajo por los distintos rubros de los estados financieros, procurando encontrar la forma más adecuada de realizar los ajustes requeridos y minimizar los impactos de la aplicación por primera vez.

IMPLEMENTACIÓN BIS III EN LATINOAMERICA

Basilea III: nueva estructura de los pilares



Fuente: Brechas e Impactos en la Implementación de Basilea III en Colombia - Baker Tilly

Basilea III: establece un nuevo esquema de supervisión bancaria a partir de dos pilares: Capital y Liquidez



A) **CAPITAL:** Incorpora nuevos requerimientos y mejora en la calidad del capital regulatorio

Mayor calidad y
cantidad de capital

Cobertura del riesgo
de contraparte

Coefficiente de
apalancamiento

Colchones de capital

B) **LIQUIDEZ:** Define nuevos estándares para la administración de la liquidez

Sistema para la
administración del
riesgo de liquidez

Indicadores de fondeo

Estado de la adopción de la normativa de Basilea III

- Adaptación de Basilea al régimen local
- Implementación en curso
- Implementación concluida

PAÍS	GRADO DE IMPLEMENTACIÓN
Perú	Ha realizado importantes avances en la definición de: <ul style="list-style-type: none">• Ratios de capital prudenciales• Reglamentos para la gestión de riesgos específicos• Determinación del requerimiento de capital adicional
Chile	La Ley General de Bancos incluye varios componentes de Basilea III. Sin embargo, aún se debe avanzar en: <ul style="list-style-type: none">• Definición de los niveles de capital• Necesidad de incorporar el riesgo de mercado
Argentina	<ul style="list-style-type: none">• La normativa definitiva sobre los Pilares I y II está vigente desde el 1 de enero de 2013.• La normativa definitiva sobre el Pilar III fue publicada el 8 de febrero de 2013. Su entrada en vigencia está prevista para el 31 de diciembre de 2013
Brasil	La normativa definitiva del Pilar I fue publicada el 1 de marzo de 2013. Su entrada en vigencia está prevista para el 1 de octubre de 2013.
México	La normativa definitiva en relación al Pilar I, reglas de capital, entró en vigencia en enero de 2013.

Estado de la adopción de la normativa de Basilea III

■ Adaptación de Basilea al régimen local

PAÍS	AVANCES PARA LA IMPLEMENTACIÓN
Perú	<p>Ha tenido importantes avances en la adaptación de su marco regulatorio a los preceptos propuestos por Basilea III:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuenta con ratios de capital prudenciales superiores al mínimo diferenciado según bancos y microfinancieras. Este ratio prudencial permite constituir “colchones” que pueden ser utilizados en periodos de estrés.• Se está trabajando en el reglamento para el requerimiento de capital adicional, que permitirá establecer colchones según el perfil de riesgo de la empresa. Los riesgos por los que se requerirá el colchón son: (i) ciclo económico, (ii) concentración (sectorial, individual y geográfica), (iii) concentración de mercado, (iv) tasa de interés del balance y (v) propensión al riesgo (se encuentra en periodo de pre-publicación)• Se está trabajando en una normativa en torno a ratios mínimos de liquidez mensuales de 8% en moneda nacional y 20% en moneda extranjera que permiten contar con un colchón de liquidez adicional al encaje. (será publicada en el corto plazo)• Los reglamentos para la gestión de riesgos específicos (mercado, crédito y liquidez) recogen la mayor parte de las recomendaciones planteadas por Basilea.

Estado de la adopción de la normativa de Basilea III

■ Adaptación de Basilea al régimen local

PAÍS	AVANCES PARA LA IMPLEMENTACIÓN
Chile	<p>Ley General de Bancos tiene varios componentes de Basilea III, como una razón de apalancamiento total, y una baja dependencia de agencias calificadoras externas.</p> <p>Se ha reconocido la importancia de trabajar en aspectos como el nivel y definición de capital, y la necesidad de incorporarse el riesgo de mercado en los requisitos de capital y de perfeccionarse los recargos de capital para entes sistémico.</p>

Estado de la adopción de la normativa de Basilea III (a finales de marzo de 2013)

■ Implementación en curso

PAÍS	GRADO DE IMPLEMENTACIÓN
Argentina	<ul style="list-style-type: none">• La normativa definitiva sobre el Pilar III fue publicada el 8 de febrero de 2013. Su entrada en vigencia está prevista para el 31 de diciembre de 2013• La normativa definitiva sobre los Pilares I y II está vigente desde el 1 de enero de 2013. <p>Fuente: BIS</p>

• A comienzos de 2013, el BCRA publicó la Com. “A” 5398, que complementa los lineamientos para la gestión de riesgos, y la Com. “A” 5394, que establece la regulación sobre disciplina de mercado.

• En noviembre 2012 publicó la Com. “A” 5369 con disposiciones relativas a:

- 1) Riesgo de crédito – Pilar 1: requisito de capital se deberá calcular de acuerdo con las disposiciones del método estándar vigente el país, en línea con lo establecido por Basilea.
- 2) Definición de capital, sus componentes y los ajustes regulatorios, cuyos mínimos de: 4,5% para capital ordinario; 6% para capital ordinario y Tier 1; 8% para capital ordinario, Tier 1 y Tier 2 .

Estado de la adopción de la normativa de Basilea III (a finales de marzo de 2013)

■ Implementación en curso

PAÍS	GRADO DE IMPLEMENTACIÓN
Brasil	La normativa definitiva fue publicada el 1 de marzo de 2013 con las resoluciones 4192, 4193 y 4194. Su entrada en vigencia está prevista para el 1 de octubre de 2013.

Fuente: BIS

- Nueva metodología de cálculo de mantenimiento de requisitos de capital, la adopción de los requisitos mínimos de capital regulatorio, el Tier I (*Nivel I*) y el capital ordinario (*capital principal*), y la introducción de capital ordinario adicional (*Adicional de Capital Principal*).

- Nueva metodología de cálculo de capital regulatorio, "Patrimonio de Referencia" .

- Capital nivel I: 6% a partir de 1º de enero de 2015.
- Capital total: 11% del primero de octubre de 2013 al 31 de diciembre de 2015. 8% a partir del 1º de enero de 2019.

Estado de la adopción de la normativa de Basilea III (a finales de marzo de 2013)

■ Implementación concluida

PAÍS	GRADO DE IMPLEMENTACIÓN
México	La normativa definitiva en relación con las reglas de capital entró en vigencia en enero de 2013

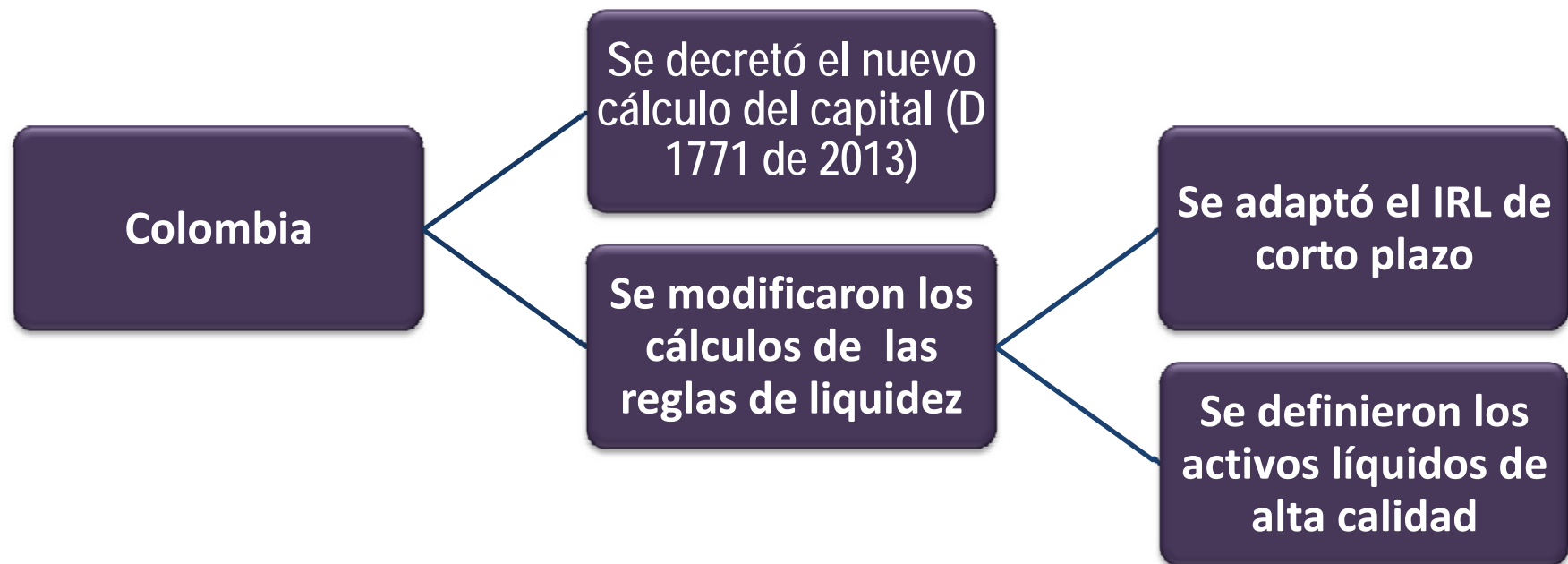
Fuente: BIS

- Nueva definición e integración de capital: el capital neto continuará integrado por una parte básica y una parte complementaria, aunque bajo la nueva definición de capital la parte básica se integrará por capital básico 1 y capital básico 2.

- Redefinición de alertas tempranas:
 - Índice de capitalización (ICAP) general: 10.5%
 - Tier 1 o Capital Básico 1 (CB1): 7%
 - Capital Básico (CB): 8.5%

- Criterios para la inclusión de obligaciones subordinadas: se requerirá que los instrumentos de capital (obligaciones subordinadas) cumplan con ciertos criterios¹ para ser considerados como parte del capital regulatorio.

¹ Uno de los criterios definidos es el que la institución que emita dichas obligaciones o la sociedad controladora de su grupo financiero, deberá estar listada en la Bolsa Mexicana de Valores. Adicionalmente, deberán contar con al menos uno de los dos mecanismos siguientes: conversión del principal de las obligaciones subordinadas en acciones de la institución o baja de valor del principal de las mismas obligaciones



Requerimientos de capital: solo se permitió un año para ajustes



	Basilea III	Colombia
Relación de solvencia	$\frac{\textit{Capital}}{\textit{R.crédito} + \textit{R.mercado} + \textit{R.operacional}} \geq 8\%$	$\frac{\textit{Patrimonio técnico}}{\textit{R.crédito} + \textit{R.mercado}} \geq 9\%$
Composición	+Capital ordinario de nivel 1 (Tier 1) +Capital adicional de nivel 1 (Tier 1 adicional) + Capital de nivel 2 (Tier 2) - Deducciones	+ Patrimonio básico ordinario (PBO) + Patrimonio básico adicional (PBA) +Patrimonio adicional (PA) -Deducciones
Periodo de implementación	Enero de 2015	Agosto de 2013
Cambios	-	Se eliminó: activos intangibles (Good will), fondos de pensiones, ajustes por inflación, la valorización de activos y los ajustes de cambios y revalorización del patrimonio.
Impacto	-	5,2 billones de pesos para los bancos (aprox.) (USD 2694 millones)

Se incorporó un énfasis en control previo (aprobaciones de la SFC previamente a que se pueda adoptar alguna determinación), lo cual es regresivo ya que se abre la puerta para que el Supervisor deba aprobar los estados financieros antes de que sean sometidos a aprobación por la asamblea general.

Los lineamientos regulatorios en Colombia son más ácidos que los planteados por Basilea



Basilea III	Colombia (régimen a partir de agosto de 2013)
Tier1 +Acciones ordinarias +Primas de emisión +Beneficios no distribuidos +Reservas declaradas	Patrimonio Básico Ordinario +Acciones ordinarias y sus dividendos decretados +Utilidad retenida (reserva legal) +Prima en colocación de acciones, donaciones irrevocables, cuenta de ajuste, anticipos destinados a aumentar el capital, títulos suscritos o avalados por Fogafin e intereses minoritarios.
Tier 1 adicional +Instrumentos emitidos por el banco que cumplan criterio de permanencia y capacidad de absorción de pérdidas, y sus primas de emisión.	Patrimonio Básico Adicional + <u>Acciones preferenciales</u> y sus dividendos decretados +Capital suscrito y pagado en acciones preferenciales, interés minoritario y prima en colocación de este tipo de acciones.
Tier 2 +Reservas no declaradas +Reservas para revalorización de activos +Provisiones generales +Instrumentos híbridos de deuda/capital +Deuda subordinada	Patrimonio Adicional +Utilidades del ejercicio en curso y reservas ocasionales +Interés minoritario, reserva fiscal, valorizaciones no realizadas en títulos participativos. +Provisiones crediticias generales, Boceas y deuda subordinada
Deducciones +Impuestos diferidos +Reserva por cobertura al flujo de caja +Inversiones en acciones propias +Entre otras que afectan al Tier1, common equity.	Deducciones +Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso + <u>Inversiones de capital</u> +Impuesto de renta diferido neto cuando sea positivo. + <u>Activos intangibles (good will)</u> y acciones propias readquiridas + <u>Valor no amortizado del cálculo actuarial del pasivo pensional.</u>

Liquidez: las modificaciones entraron en vigencia en enero de 2012. Periodo de ajuste solo de seis meses.



Basilea III	Colombia
$\frac{\text{Activos líquidos de alta calidad}}{\text{Activos líquidos totales}} > 60\%$	$\frac{\text{Activos líquidos de alta calidad}}{\text{Activos líquidos totales}} > 70\%$
Activos líquidos totales	
Efectivo y reservas banco central Títulos soberanos Títulos bancos centrales Bonos corporativos Bonos de multilaterales	Disponible Inversiones negociables en deuda Inversiones hasta el vencimiento en deuda (obligatorias) Inversiones disp. Venta en deuda Inversiones en carteras colectivas abiertas
Activos de alta calidad	
Efectivo Reservas banco central Títulos soberanos y de bancos centrales (en moneda legal y extranjera)	Disponible TES Otros títulos de deuda pública nacional

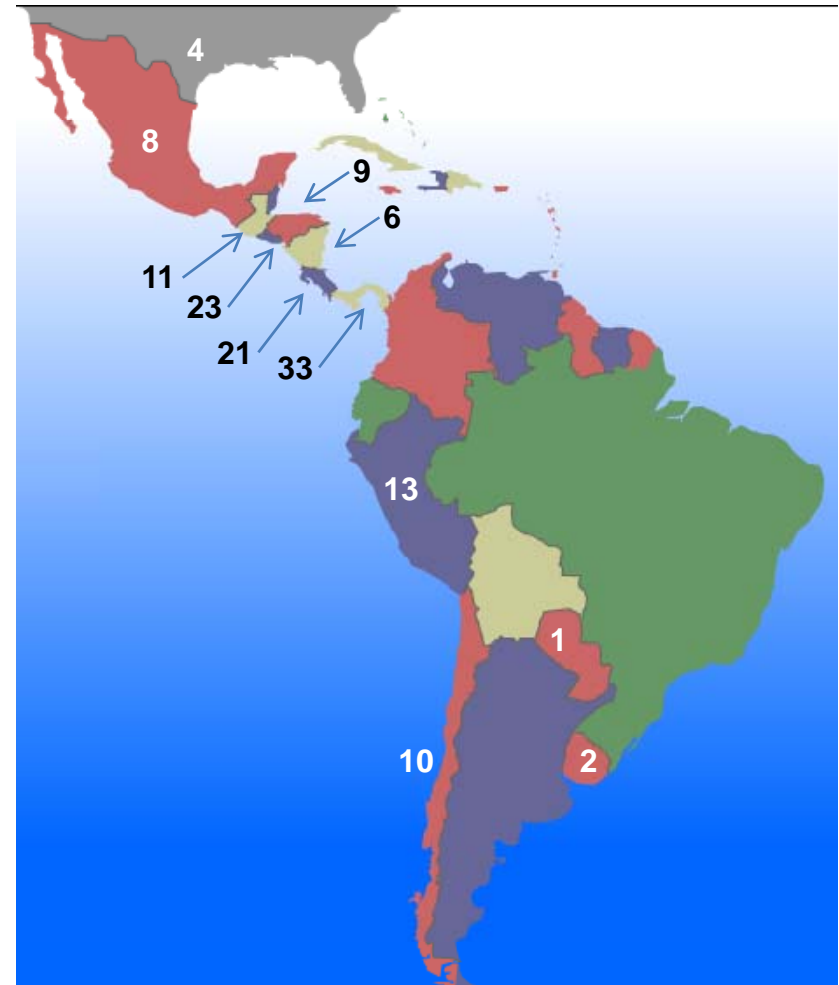
No computan las reservas en el banco central ni los títulos emitidos por otros gobiernos o bancos centrales como los **tesoros de Estados Unidos**.

SUPERVISIÓN Y NORMATIVIDAD INTERNACIONAL

La internacionalización del sector bancario colombiano presenta dos grandes retos en materia de supervisión:

1. Aplicación de normas extranjeras con efectos extraterritoriales sobre las entidades colombianas que empiezan a tener participación en plazas internacionales.
2. Necesidad de que las entidades de supervisión de Colombia tengan facultades sobre entidades del exterior que sean filiales o subsidiarias de entidades colombianas.

- Tomando como base los principios de IOSCO para la supervisión de conglomerados, la SFC ha firmado Memorandos de Entendimiento con trece países para asegurar la supervisión consolidada y transfronteriza de sus vigiladas.



1. Dodd Frank

- El sector bancario llevó a cabo un estudio de impacto de la norma en Colombia.
- Las disposiciones establecidas en el Título VII a las operaciones con swaps pueden aplicar, como mínimo, a los dos grupos financieros más grandes del país.
- Se encuentran diferencias sustanciales con las normas locales, por lo cual no es viable el “cumplimiento sustituido”.
- Las entidades han avanzado en la adopción del ISDA DF Protocol como alternativa para certificar el cumplimiento ante la CFTC de Estados Unidos.

2. EMIR

Se está dando inicio al estudio de la norma europea, si bien se prevé que sus efectos extraterritoriales sean más reducidos

3. FATCA

A través de la Ley 1666 de 2013, se aprobó el *Acuerdo de intercambio de información tributaria* entre la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y el *Internal Revenue Service* (IRS) de Estados Unidos.

* Pendiente revisión de constitucionalidad.

LA AMENAZA POPULISTA

- En Colombia la imagen de la banca no es buena
 - Es mejor para “mi banco” que para “la banca”
- La gente opina que
 - La banca gana demasiado dinero...
 - ... porque cobra demasiado...
 - ... porque es oligopólica
- Aunque esas percepciones son debatibles en un plano académico, generan una atmósfera política muy complicada para el desarrollo bancario

- En la actualidad hay iniciativas legales muy complicadas para la banca
 - Proyecto de ley “pague fácil pague digital”
 - Crea nuevo tipo de entidades financieras de “bajo poder” con propósitos transaccionales
 - Legítima actividad financiera de entidades no financieras (giros postales, telefonía celular, etc.)
 - Eliminación de comisiones para cuentas de ahorro
 - Cuota de colocación de microcréditos dentro de la cartera

- Estas iniciativas, contrario a lo que buscan sus autores, perjudican los esfuerzos de inclusión financiera que adelanta la banca

- El futuro de la banca en América Latina luce lleno de oportunidades
- Pero, para ello, debe:
 - Adaptarse a entornos económicos cambiantes (exigente control de riesgos)
 - Responder a una noción de rentabilidad social